

REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS

COSTOS Y GESTIÓN

Año XXVI - N° 92 - Diciembre 2016

Nota de la Dirección

**Reportaje a Martín Rastellino,
uno de los fundadores
de Despegar.com**

**El “enfoque agronómico”
de costos en empresas
agropecuarias**

Enrique Nicolás Cartier

**La construcción
del conocimiento
sobre costos en Argentina:
Los Congresos Nacionales
de Profesores de Costos**

Norberto Gabriel Demonte

**El costo político en el cálculo
del costo kilómetro del clúster
transporte urbano
colectivo de pasajeros**

**Gladys Ferraro
Gustavo Metilli
Claudio Biset**



**Conociéndonos.
Los Costos en la Argentina**



Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos

A U T O R I D A D E S

COMISIÓN DIRECTIVA 2014 - 2017

Presidente:

Prof. José M. Puccio
(Univ. Nac. del Litoral)

Secretario:

Prof. Julio C. Marchione
(Univ. de Buenos Aires)

Tesorero:

Prof. Silvia B. Pereyra
(Univ. Nac. de San Luis)

1er. Vocal Titular:

Prof. Norberto G. Demonte
(Univ. Nac. del Litoral y Católica de Santa Fe)

2do. Vocal Titular:

Prof. Juan M. Carratalá
(Univ. de Buenos Aires)

1er. Vocal Suplente:

Prof. Regina Duran
(Univ. Nac. del Sur)

2do. Vocal Suplente:

Prof. Reinaldo J. Zamero
(Univ. Nac. de Entre Ríos y Autónoma de Entre Ríos)

3er. Vocal Suplente:

Prof. Gustavo C. Rodríguez
(Univ. Nac. de La Plata)

4to. Vocal Suplente:

Prof. Diego O. Di Renzo
(Univ. Nac. de Luján)

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS 2016 - 2018

Titular 1ro.: Prof. Gustavo A. Metilli

(Univ. Nac. del Centro de la Provincia
de Buenos Aires)

Titular 2do.: Prof. Susana G. Medina

(Univ. Nac. de La Pampa)

Titular 3ro.: Prof. Martine J. Pozo

(Univ. Nac. de Formosa y de la Cuenca del Plata)

Suplente 1ro.: Prof. Jorge A. Castellón

(Univ. Nac. de Lomas de Zamora)

Suplente 2do.: Prof. José L. Pruzzo

(Univ. Nac. de Rosario y del Centro Educativo
Latinoamericano)

COMISIÓN TÉCNICA 2015 - 2017

Prof. Heraldo D. Remondino

(Univ. Nac. de Río Cuarto)

Prof. Enrique R. Rudi

(Univ. Tecnológica Nacional)

Prof. Daniel Farré

(Univ. de Buenos Aires)

Prof. Sandra del Carmen Canale

(Univ. Nac. del Litoral)

Prof. Zulma Ester Luparia

(Univ. Nac. de La Pampa)

Prof. Marcelo G. Podmoguilyn

(Univ. Nac. de Lomas de Zamora y de Buenos Aires)

Prof. Miguel A. Lissarrague

(Univ. Nac. del Centro de la Provincia de Buenos Aires)

CONSEJO ASESOR HONORARIO INTEGRADO POR LOS EX PRESIDENTES

Prof. Amaro R. Yardín

(Univ. Nac. del Litoral)

Prof. Enrique N. Cartier

(Univ. de Buenos Aires y Nac. de Luján)

Prof. Gregorio R. Coronel Troncoso

(Univ. Nac. de Entre Ríos)

Prof. Raúl A. Ercole

(Univ. Nac. de Córdoba)

Prof. Esther L. Sánchez

(Univ. Nac. de Cuyo)

Prof. Daniel Farré

(Univ. de Buenos Aires)

CONSEJO EDITORIAL

Director General:

Victorio Di Stéfano

(Univ. de Buenos Aires)

Directora Editorial

Verónica Alderete

(Univ. de Buenos Aires)

Directora Operativa

Gabriela A. Gómez

(Univ. Nac. de Morón)

REVISTA COSTOS Y GESTIÓN
PROPIETARIO: INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS
EDITOR RESPONSABLE: Prof. José M. Puccio
DIRECTOR: Prof. Victorio Di Stéfano
Registro de la Propiedad Intelectual 5177996
ISSN 0327-5345

INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS
Pichincha 364 Piso 3° Dto.A
(1082) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
E-mail: info@iapuco.org.ar
Asociado al Instituto Internacional de Costos

COSTOS Y GESTIÓN

REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS



→ **Nota de la Dirección** **6**

→ **Reportaje a Martín Rastellino, uno de los fundadores de Despegar.com** **7**

→ **El "enfoque agronómico" de costos en empresas agropecuarias (*)** **10**

Enrique Nicolás Cartier (**)

(*) Trabajo presentado en el XXXVII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos - Formosa, Octubre 2014

(**) Profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Luján.



- **La construcción del conocimiento sobre costos en Argentina: Los Congresos Nacionales de Profesores de Costos (*)** **26**

Norberto Gabriel Demonte (**)

(*) Trabajo presentado en el XXXVII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos - Formosa, Octubre 2014

(**) Profesor de la Universidad Nacional del Litoral

- **El costo político en el cálculo del costo kilómetro del clúster transporte urbano colectivo de pasajeros (*)** **39**

(**)

(*) Trabajo presentado en el XXXVII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos - Formosa, Octubre 2014

(**) Profesores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

- **Conociéndonos. Los Costos en la Argentina (*)** **52**

(*) Conferencia institucional dictada en el marco del XI Congreso Internacional de Costos el día 16 de septiembre de 2009 en la ciudad de Trelew - Chubut - Argentina.

Nota de la Dirección

Estimados lectores:

Presentamos un nuevo número de nuestra revista, la N° 92.

Vamos a poder encontrar en esta, además de algunos artículos que la Comisión Técnica calificó para su publicación, la sección “Conociéndonos”; pero esta vez con una novedad: En lugar de presentar a alguno de nuestros asociados, vamos a presentar a nuestro INSTITUTO. Para hacerlo vamos a exponer en este número y en el próximo, las dos partes de la conferencia que dio nuestra Ex Presidente Esther Sánchez, en el acto de apertura del Congreso Nacional e Internacional de Trelew del año 2009. Esther hace una reseña excelente del IAPUCO, que merece ser conocida por todos los asociados; especialmente los más jóvenes.

Además estamos incluyendo un reportaje a un empresario que nos presentará a su empresa, dejándonos asomar al por qué de su éxito.

Espero que las cuestiones técnicas nos lleguen a la mente y las cuestiones institucionales al corazón.

Nos reencontraremos en el próximo número.

Gracias.

LA DIRECCIÓN
Diciembre 2016

Reportaje a Martín Rastellino (1), uno de los fundadores de Despegar.com

CASO DE ÉXITO DE LA NUEVA ECONOMÍA

1) Despegar.com es, sin lugar a dudas, un caso exitoso de “la Nueva Economía”. Con el paso del tiempo empresas tradicionales fueron incorporando modelos exitosos surgidos en empresas como la suya. ¿Considera que sigue siendo útil la clasificación en economía tradicional y nueva economía?

Creo que más allá de la disquisición sobre si existe o no una vieja y nueva economía, ha existido un avance tecnológico vertiginoso que ha generado el nacimiento de nuevas oportunidades, nuevas necesidades a satisfacer, nuevos modelos de negocio, nuevas formas de solucionar los problemas de la población, etc.

Esto es una realidad, y ejemplos de la misma van desde las empresas de e-commerce hasta el cambio de paradigma con respecto a la escasez de los recursos naturales para la generación de energía (petróleo vs. energía solar o eólica).

2) ¿Cómo puede una compañía hacer que los clientes pierdan el miedo a comprar online?

Es fundamental que la propuesta de la compañía genere valor al cliente, en las distintas etapas de adopción del mercado. Cuando comenzamos con Despegar.com existía un enorme desconocimiento y desconfianza hacia la compra a través de internet. Lo que hicimos fue acompañar a nuestros usuarios y ayudarlos a convencerse de

las ventajas de comprar en internet. Por ejemplo, al principio la página tenía mucho contenido (información de destinos, etc.) para que el cliente se acostumbre a usarla sin compromiso. También aceptábamos reservas sin necesidad que el cliente tuviese que poner su tarjeta de crédito en el site, e incluso algunos clientes se acercaban a nuestras oficinas a “conocernos”. Con el tiempo se dieron cuenta de que Despegar es una empresa confiable, que el e-commerce funciona, y que por sobre todo existe una propuesta de valor concreta para el usuario.

3) ¿En qué consiste la “experiencia del cliente” en el e-commerce?

El cliente espera siempre ser bien atendido, que la empresa entienda y satisfaga sus necesidades, y que responda en el caso de que exista algún inconveniente. Esto es así tanto para empresas de comercio electrónico como tradicionales. Una diferencia, quizás, radica en el hecho que el cliente de e-commerce relaciona satisfacción con inmediatez. Una vez que apretó el botón “comprar” espera recibir en forma inmediata su confirmación.

4) ¿Cuál fue la clave para obtener clientes leales en Internet?

Años de inversión en tecnología para generar soluciones que le facilitan el proceso de compra de viajes al cliente y el desarrollo de marca para que te conozcan, con un adecuado nivel de servicio.

5) ¿En qué lapso lo lograron?

Hace 16 años que estamos en este negocio, y seguimos trabajando todos los días para lograrlo. Debes esforzarte permanentemente para poder brindarle al cliente la mejor propuesta del mercado.

6) ¿Cómo se construyó el posicionamiento de la marca Despegar en la Web?

Con mucho esfuerzo y dinero. Pero también siendo innovadores y creativos, buscando oportunidades en forma permanente.

7) ¿Cree que la Contabilidad tradicional cuenta con enfoques y técnicas de gestión útiles para sustentar las decisiones en la Nueva Economía? ¿Y la Contabilidad de Gestión que pone foco en información proyectada?

Es fundamental para cualquier empresa contar con un sistema de información integral y en “real time”, que permita una rápida toma de decisiones. En Despegar podemos monitorear desde cualquier lugar en el que estemos y en tiempo real, los principales indicadores del negocio.

8) ¿Ha utilizado tableros de comando del tipo Balanced Scorecard (Kaplan y Norton) en sus empresas?. Siendo habituales los inicios con flujos de caja y resultados negativos, ¿se utilizan métricas no financieras para proyectar y medir avances?

Si. Para cada momento de la empresa existen diferentes KPIs (Indicadores clave de desempeño) a monitorear. Pero es fundamental tener un norte y poder medirlo. El uso de incentivos claros y objetivos, alineados con los objetivos del negocio ha sido uno de los factores de éxito de la empresa.

9) ¿Cuán relevante es el rubro R&D (Investigación y desarrollo), en el total de los costos de las empresas NE?

Despegar es una empresa de tecnología: la inversión en desarrollo y tecnología es uno de los principales costos de la compañía.

10) En la Nueva Economía es común oír hablar de rondas de financiamiento, con agentes económicos específicos como “Inversores ángeles (An-

gels)” y “Fondos de Capital de Riesgo (Venture Capital -VC-)” ¿Nos podría sintetizar la diferencia desde su experiencia?, ¿Cómo se fundearon ustedes?

En general se utiliza el término de angels a inversores individuales que invierten cifras relativamente pequeñas en el inicio de los proyectos, versus los fondos o bancos de inversión institucionales que ingresan como inversores en una etapa posterior del proyecto, y cuyos tickets son generalmente más altos. Los angels tienen mayor flexibilidad y requieren de menos requisitos de fondo, por lo que se adaptan mejor a la etapa de inicio de un nuevo proyecto. Los fondos de inversión en cambio tienen mayores formalidades y estructuras de costos, que hacen que sean viables en transacciones mayores. Hoy en día se utiliza cada vez más el crowdfunding para la etapa de angels. En Despegar tuvimos una primera ronda de inversión con angels, y luego rondas de financiación con fondos de inversión institucionales

11) ¿Cuáles son los aspectos que tuvieron mayor impacto para conseguir inversores?

Al inicio de un proyecto sos básicamente una promesa, por lo que el foco está en analizar la razonabilidad del modelo de negocios y en el potencial que el management tiene para desarrollarlo. En etapas posteriores el track record tiene también un papel importante.

12) ¿Y desde sus zapatos, qué cualidades buscaron en los inversores?

Es clave para el éxito de cualquier proyecto saber elegir a los inversores adecuados: que tengan visión y objetivos coherentes con lo que uno espera lograr. Ellos serán socios a lo largo de la vida del proyecto, y de esta relación depende también el éxito o el fracaso.

13) ¿Un inversor Ángel espera un retorno mayor a un Fondo VC? ¿En qué proporción?

Riesgo y retorno esperado son dos variables que se correlacionan, por lo que es de esperar que quien invierte en un momento de mayor riesgo, espere un mayor retorno. Las proporciones pueden responder a una generalización que no siempre se aplica.

14) ¿Cómo impactan las crisis económicas en las empresas de la Nueva Economía?

Creo profundamente que las crisis generan oportunidades.

15) Para concluir la entrevista, apelamos a su visión de empresario y experto del sector: ¿Siempre repaga invertir en innovación?

Uno debe invertir permanentemente para poder seguir siendo la mejor opción para sus clientes. una *mirada externa*.

¹ Martín Rastellino es Contador Público (UBA) y Master en Administración de Negocios en Duke University, U.S.A., luego de haber sido también docente de Costos en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Martín es uno de los fundadores de Despegar.com, el sitio web de ventas de vuelos y hoteles que es una de las cuatro jóvenes empresas argentinas consideradas "unicornio", es decir, que cotizan o facturan más de U\$S 1000 millones y crece a un ritmo acelerado. Justamente en aquella etapa de estudio en USA surgió el proyecto de lo que hoy Despegar. Junto con Roberto Souvion, Christian Vilate, Mariano Fiori y Alejandro Tamer, Martín Rastellino fundó esta compañía en 1999 sobre la base de una idea de vender pasajes por la Web, y con no mucho más que una presentación en Power Point que plasmara esa idea. Despegar tiene hoy presencia en 22 países y oficinas comerciales en 12, con un total de alrededor de 3000 empleados. El modelo inicial de Despegar se inspiró en otros ya existentes, siguiendo el concepto de una agencia de viajes online, con foco inicial en vuelos y luego en hoteles y paquetes de viaje. Tras haber atravesado diversas rondas de financiamiento en las que se sumaron inversores institucionales, y luego de varios vaivenes atravesados exitosamente, la firma se consolidó como un jugador clave del negocio.

El “enfoque agronómico” de costos en empresas agropecuarias

ENRIQUE N. CARTIER

1. JUSTIFICACIÓN

Las empresas agropecuarias pueden definirse como unidades de organización que producen bienes -agrícolas y/o pecuarios- a través de la gestión de “procesos productivos biológicos”.

En general, los productos de la empresa agropecuaria son colocados en los “mercados de materias primas” a los que concurren como demandantes empresas industriales que las requieren como tales para procesos vinculados con la obtención de alimentos.

La perspectiva tradicional interpreta que la problemática de la empresa agropecuaria culmina en esos “mercados de materias primas”. Aunque real y objetiva, esta visión desatiende una importante variable de contexto, cual es que la producción primaria es siempre parte de complejos productivos mayores, habitualmente denominados “cadenas agroalimentarias”.

Una lectura más actual e integral sobre el tema, extiende el análisis de sus problemáticas hasta los mercados de los bienes finales (alimentos) que se derivan de su propia producción.

A partir de esta concepción ha surgido la necesidad de realizar estudios sistémicos para encontrar solución de los problemas que corresponden a los sistemas productivos en su conjunto. Muchos de estos refieren a la “creación de valor” por parte de las cadenas agroalimentarias y a cómo se distribuye el valor neto creado entre sus eslabones, es decir a la renta de los actores.

Aparece aquí el problema que se pretende abordar: con frecuencia se observa que la información sobre costos ofrecida por un eslabón no resulta confiable para los del otro y viceversa.

Por ejemplo, los estudios sobre costos del sector

primario tienen un enfoque, al que denominaremos “agronómico”, no necesariamente alineado con el correspondiente del segmento industrial de la misma cadena agroalimentaria, al que los agrónomos llaman enfoque “contable”. Esto deriva en fuertes tensiones cuando esa información resulta sensible en sus relaciones.

La presente ponencia aborda el tema del análisis del “enfoque agronómico” de los costos con el objetivo de encontrar mecanismos que ayuden a identificar y luego superar las eventuales contradicciones que puedan existir con otros enfoques empleados en las actividades industriales.

2. EL “ENFOQUE AGRONÓMICO” DE LOS COSTOS

2.1. Documento base del análisis

Con la denominación “enfoque agronómico”, en este trabajo se hace referencia a los procedimientos habitualmente empleados para la determinación de los costos de las explotaciones agropecuarias en la Argentina.

La metodología, también conocida como del “Margen Bruto”, fue básicamente desarrollada por profesionales de la Agronomía, especialistas en la rama de la Economía Agraria, con amplia experiencia en la gestión de empresas del sector agropecuario.

La misma se encuentran hoy largamente difundida entre los productores agropecuarios, merced a la muy valorable tarea de instituciones como INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y AACREA (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola).

Funcional el objetivo de éste trabajo, resulta necesario exponer los aspectos conceptuales del mencionado enfoque, y para ello se ha considerado que el documento “Indicadores económicos para la gestión de empresas agropecuarias - Bases metodológicas” del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) expresa de un modo integral sus lineamientos.

Sus aspectos centrales se presentan seguidamente, transcribiendo literalmente las partes más relevantes de su texto.

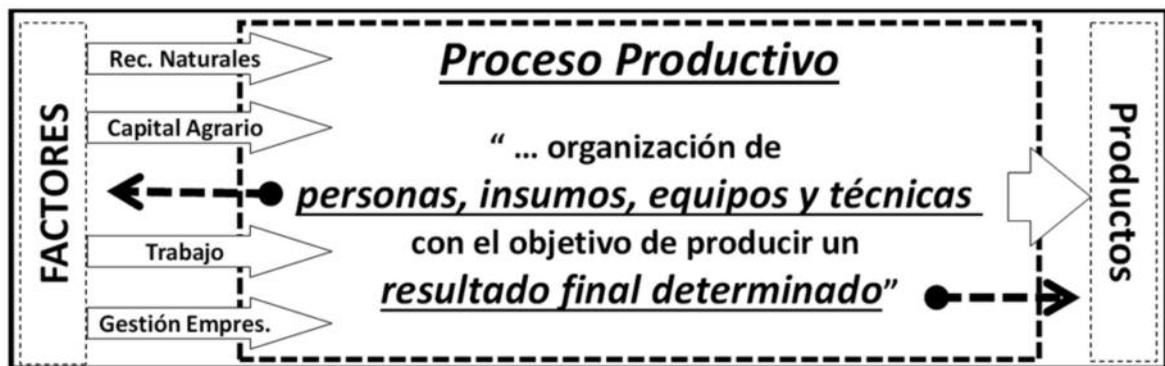
2.2. La empresa agropecuaria, sus procesos y factores productivos

El documento define claramente estos tres conceptos indicando que:

“La empresa agropecuaria puede ser considerada como un sistema de producción, conformado por un complejo conjunto de elementos estructurales (...) relacionados entre sí, para cumplir objetivos precisos”.

“Un proceso productivo se puede definir como la organización de personas, insumos, equipos y técnicas con el objetivo de producir un resultado final determinado (producto)”.

“Los factores de producción son los recursos naturales, el capital, el trabajo y la gestión empresarial. Es decir aquellos elementos, materiales o no, necesarios para la obtención de un bien o servicio y cuya utilización en el proceso productivo debe ser retribuida”.



3. DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los cuatro factores de la producción indicados, son definidos de la siguiente manera:

“3.1. Recursos naturales (tierra, agua, clima). Los recursos naturales son el conjunto de elementos que se encuentran en la naturaleza no habiendo sido generados por la actividad humana, escasos con relación a su demanda actual o potencial (...) Al considerar la tierra como factor de producción, no solo se la considera como el espacio en el que la empresa desarrolla su actividad, sino que se incluyen los recursos naturales a ella asociados de utilidad en la producción de bienes y servicios (suelo, agua, clima)” (pag.8).

“3.2. Capital. Los capitales son los medios productivos con valor económico de que dispone la

empresa, entendiéndose por Capital Agrario al conjunto de bienes y derechos de explotación necesarios para la producción agropecuaria. Se clasifica, según su naturaleza, en dos grandes grupos: capital fundiario y capital de explotación” (pag.8)

“3.3. Trabajo. El trabajo hace referencia al esfuerzo físico de las personas en los procesos productivos (...) El uso de este recurso debería retribuirse a través del salario si la mano de obra es contratada (asalariada) y a su costo de oportunidad si la mano de obra es familiar. En este ítem se incluye al trabajo físico o material (...) el trabajo profesional especializado, (...) asesoramiento agronómico, veterinario, (...) contables y de asistencia legal” (pag.9)

“3.4. Gestión empresarial. El rol principal de la gestión empresarial es la toma de decisiones bajo riesgo, integrando y coordinando los tres factores anteriores, para cumplir con la misión y objetivos de la empresa” (pag.9).

El documento define claramente estos tres conceptos indicando que:

“La empresa agropecuaria puede ser considerada como un sistema de producción, conformado por un complejo conjunto de elementos estructurales (...) relacionados entre sí, para cumplir objetivos precisos”.

“Un proceso productivo se puede definir como la organización de personas, insumos, equipos y técnicas con el objetivo de producir un resultado final determinado (producto)”.

“Los factores de producción son los recursos naturales, el capital, el trabajo y la gestión empresarial. Es decir aquellos elementos, materiales o no, necesarios para la obtención de un bien o servicio y cuya utilización en el proceso productivo debe ser retribuida”.

4. EL FACTOR “CAPITAL AGRARIO”

Por la significatividad que tiene el factor, se completan los detalles de su descripción. Con relación al capital fundiario dice:

“ a) El capital fundiario es el (...) inmueble en sí, lo constituyen los bienes inmóviles por su naturaleza (no se pueden desplazar), cuyo destino es fijo en la empresa y duran más de un ejercicio productivo. Está constituido por la tierra y las mejoras fundiarias.

- Tierra: se caracteriza por poseer una duración en años ilimitada (con un adecuado manejo).

- Mejoras fundiarias: están compuestas por todo lo clavado y plantado en la tierra, son las inversiones que se adhieren a ella. Se subdividen en extraordinarias (...se confunden con la tierra. Permanecen a lo largo del tiempo) y ordinarias (... mantienen su individualidad respecto a la tierra y ... tienen vida limitada)” (pag.8).

Y respecto del capital de explotación se agrega:

“ b) El capital de explotación abarca todos aquellos bienes móviles por su naturaleza, bienes muebles (pueden ser desplazados,...). De acuerdo a su función y duración, se lo subdivide en: fijo y circulante.

- Capital de explotación fijo:se caracteriza por ser bienes de naturaleza móviles y de destino fijo (tienen un fin específico), que cumplen una función auxiliar (ayuda a la transformación de insumos en productos) y duran varios ejercicios productivos(...).

- Capital de explotación circulante: se caracteriza por ser bienes de destino móvil y cumplen una función básica (transformarse en productos), son consumidos totalmente con su uso, durando un solo ejercicio productivo” (pag.8).

El capital agrario, entonces, queda desagregado conforme lo ilustra el siguiente cuadro:



Resulta ilustrativo presentar los ejemplos brindados para aclarar cada uno de los conceptos específicos:

Mejoras extraordinarias: caminos, sistematizaciones, represas.

Mejoras ordinarias: alambrados, aguadas, plantaciones perennes, construcciones en general.

Capital de explotación fijo: máquinas, rodados, útiles de trabajo, herramientas, animales de trabajo, reproductores.

Debido a la complejidad -y cierta oscuridad- del concepto, sobre el “capital de explotación circulante”, se hace necesario ampliar los detalles de su presentación, por lo que se transcribe literalmente el texto de página 9.

“Capital de explotación circulante: (...)Este capital está representado por la cantidad de dinero necesaria para cubrir las diferentes necesidades de la empresa (insumos, servicios contratados, etc.), lo que permite cumplir con el proceso productivo. No solamente es una inmovilización de dinero; también puede ser un producto destinado a la venta o una producción en proceso. Se integra por:

- Gastos directos: responden a una finalidad productiva determinada. Son los gastos directamente atribuibles a un proceso productivo o actividad.
- Gastos indirectos o de estructura: corres-

ponden a gastos del capital fundiario, del capital de explotación fijo y todas aquellas erogaciones que se consideran costos indirectos de los procesos productivos.

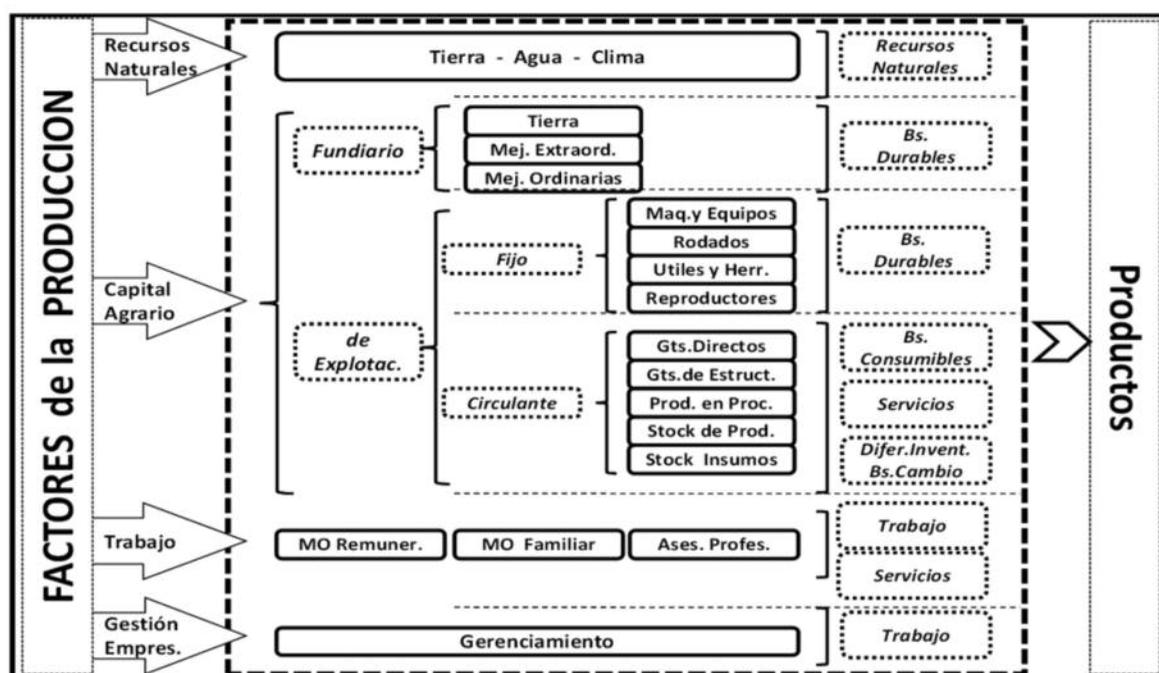
- Animales cuyo destino es la venta (en proceso de recría o engorde): novillitos, terneros, vaquillonas para venta, etc.,
- Producciones en proceso: cultivos implantados anuales (los llamaremos cultivos en planta. También suelen denominarse sementeras).
- Productos guardados cuyo destino es la venta: stock de la producción.
- Insumos en depósito.” (pag.9)

El acápite se cierra con el siguiente párrafo:

“Desde el punto de vista contable, al capital fundiario y al capital de explotación fijo (bienes durables) se los denomina bienes de uso o activo fijo, al capital de explotación circulante (bienes no durables y servicios) se los llama bienes de cambio.” (pag.9)

5. SÍNTESIS SOBRE LA DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

El siguiente cuadro interpreta los conceptos expuestos en los puntos 3 y 4 previos.



6. LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN

Luego de la presentación de los conceptos anteriores, desde la página 10 a la 14 el documento aborda específicamente la cuestión los costos de la producción en la empresa agropecuaria. Se ha creído oportuno, aun desertando de la secuencia del texto, presentar las materias conceptuales separadamente de las propias de sus determinantes.

6.1. Aspectos Conceptuales

6.1.1. Costo (Concepto).

El documento adhiere a dos definiciones clásicas en el ámbito académico de la Economía Agraria:

Frank, R. (1985): es “la suma de los valores de los bienes y servicios insumidos en un proceso productivo”.

“Foulón, M. (1963): “es la expresión en dinero de todo lo que debemos hacer para atraer y mantener a los factores de la producción hacia y en una actividad determinada”.

Refiriéndose a los integrantes del costo, el documento identifica tres elementos, a saber: “Gastos”; “Amortizaciones” y “Costos de Oportunidad”.

6.1.2. Gastos (Concepto)

“a) Gastos: son aquellos bienes y servicios que se consumen totalmente dentro de un ejercicio productivo e inciden en el costo con todo su valor.”

6.1.3. Amortizaciones (Concepto)

“b) Amortizaciones: es la estimación monetaria de la pérdida de valor por depreciación de los bienes durables que intervienen en la empresa, luego de un ciclo de producción. La depreciación se puede dar a causa del desgaste físico (producido por su participación en la producción), o técnico (dado por la obsolescencia).

No a todos los bienes de la empresa agropecuaria les corresponderá la amortización, solo afectará a aquellos bienes que tienen una vida útil definida o acotada y mayor a la duración de un ciclo productivo.

Así por ejemplo la tierra, con un manejo adecuado y sin contingencias, no pierde su capacidad de servicio; no tendrá entonces una vida útil definida y no se amortizará.

Igualmente las mejoras extraordinarias (camino, terrazas, obras de riego por canales, nivelaciones, etc.) que elevan el valor inmobiliario de la tierra como consecuencia de un aumento en sus posibilidades productivas, tampoco se amortizarán, por ser una mejora a perpetuidad para la tierra, es decir, que con el mantenimiento correspondiente no perecen después de un período.

6.1.4. Costos de oportunidad (Concepto)

“c) Costo de oportunidad: Es un costo implícito, equivalente a “el ingreso que se deja de percibir al retirar un insumo limitante de una alternativa para asignarlo a otra” (Frank, 1985). Para que un recurso posea costo de oportunidad, debe ser limitante y tener uso alternativo”.

Seguidamente el documento presenta las tres modalidades con las se puede expresar el Costo de Oportunidad:

- Interés
- Retribución mano de obra no asalariada
- Retribución por Gestión Empresarial

6.1.4.1. Interés (Concepto)

“es la retribución del factor capital por involucrarlo al proceso productivo y no destinarlo a otras alternativas”.

6.1.4.2. Retribución mano de obra no asalariada (Concepto)

Es la valorización de “la dedicación productiva de la mano de obra... que no es valorada en efectivo.”

6.1.4.3. Retribución por Gestión Empresarial (Concepto)

“Corresponde al trabajo real aportado en la toma de decisiones de la empresa”.

6.1.4.4. Otras modalidades del Costo de Oportunidad (Concepto)

Si bien no se menciona en mismo apartado que los anteriores, más adelante en el punto “5. Indicadores de resultados económicos de las actividades”, el documento agrega una modalidad específica:

“En el caso de evaluar actividades intermedias,

que son aquellas cuyo producto es un insumo de otra actividad, se valora la producción que es cedida por su costo de oportunidad (...)" (pag.22).

6.2. Determinantes

6.2.1. Costo (determinantes)

Con relación a sus determinantes, el texto alude a lo siguiente:

"Siendo los factores de producción la tierra, el capital, el trabajo y el gerenciamiento, la estimación del costo debe contemplar la retribución a todos estos factores".

"El costo se compone de la suma de los gastos, las amortizaciones e intereses.

$$\text{Costo} = \text{Gastos} + \text{Amortizaciones} + \text{Intereses}$$

Agregando luego:

(cuando) "el trabajo físico y gerencial no sean remunerados...explícitamente a través de gastos en salarios u honorarios (...) la retribución a estos factores debe imputarse como un componente del costo a través - al igual que los intereses en el caso del capital - de sus costos de oportunidad. De este modo puede redefinirse al costo como:

$$\text{Costo} = \text{Gastos} + \text{Amortizaciones} + \text{Costos de Oportunidad}$$

6.2.2. Gastos (determinantes)

Con relación al tema, el texto -a través de una doble negación- implícitamente asocia "gasto" con el concepto de "erogación" al decir:

"... costo no es sinónimo de gasto ya que no involucra únicamente gastos en efectivo".

También cuando indica que debería aplicarse el costo de oportunidad cuando los factores:

"... no sean remunerados... explícitamente a través de gastos..."

Finalmente los ejemplifica a través del siguiente párrafo:

"...son gastos lo consumido en semillas, agroquímicos, fertilizantes, labores propias o contratadas,(...) los alimentos consumidos por los animales, los insumos sanitarios utilizados, los servicios de mano de obra asalariada, los servicios de luz, teléfono, gas, fletes, las guías, los asesoramientos, la capacitación, los impuestos, patentes y seguros, los mantenimientos de ma-

quinarias o mejoras, etc.".

6.2.3. Amortizaciones (determinantes)

El documento presenta la ecuación clásica de:

$$\text{Amortización (A)} = [\text{Valor a nuevo (VN)} - \text{Valor residual pasivo (VRP)}] / \text{Vida Útil (VU)}$$

6.2.4. Costo de Oportunidad

6.2.4.1. Interés (Determinantes)

"El interés se calcula aplicando una tasa al valor del bien considerado y teniendo en cuenta el periodo de inmovilización del capital en el proceso productivo."

Resulta importante la ampliación que se hace de cada uno de los elementos internos del interés: capital; tasa o razón y tiempo.

Capital: "En términos generales, se puede decir que el interés es imputable a todos los bienes del capital agrario."

Razón: La tasa de interés que se utiliza, se compone del costo de oportunidad y del riesgo. El costo de oportunidad es la tasa real (...no incluyen valores inflacionarios), siendo la misma para todos los capitales; el riesgo en cambio es particular de cada tipo de bien. (...) Cada componente del capital productivo está asociado a distintos niveles de riesgo; para la tierra es nulo, para los bienes comprendidos en el capital de explotación es mayor y más aún para el capital circulante.

Tiempo: "El tiempo de inmovilización del dinero se considera desde el momento en que se gasta una suma determinada para iniciar el proceso productivo hasta que el producto esté disponible para la venta. Existen diferencias según se trate de actividades de rescate continuo (ingresos regulares en el año) o de rescate final (un ingreso al fin de todo el ciclo productivo)."

6.2.4.2. Retribución mano de obra no asalariada (Determinantes)

"Se estima como el salario alternativo de esa mano de obra en el mercado laboral. ... para su consideración debe existir alternativa real de ocupación y conocerse el nivel de retribución."

6.2.4.3. Retribución por Gestión Empresarial (Determinantes)

"... valorado a su costo de oportunidad". (Aplica

igual determinante que el empleado para la mano de obra no asalariada).

6.2.4.4. Otras modalidades del Costo de Oportunidad (Determinantes)

"... se valora la producción que es cedida (...) por el valor neto que se obtendría e caso de ser vendida". (pag.22)

6.3. Incidencia del capital en el costo de producción

Con este título el documento expone un tema central de la metodología, cual es la determinación de las "tasas de interés" que se deben emplear para los cálculos del costo del factor Capital Agrario.

En términos generales aplica en este punto lo indicado, respecto a que:

"La tasa de interés que se utiliza, se compone del costo de oportunidad y del riesgo. El costo de oportunidad es la tasa real (...), siendo la misma para todos los capitales; el riesgo en cambio es particular de cada tipo de bien".

Específicamente respecto de las tasas de riesgo, los factores se dividen en tres grupos; y sobre cada uno de ellos se plantea:

- "Tierra y mejoras extraordinarias: se perpetúan a través de sus gastos de conservación, no necesitan ser reemplazados. El riesgo - la probabilidad de pérdida de su valor como factor de producción - es nulo o mínimo".

- "Mejoras ordinarias y capital de explotación inanimado (maquinarias): perduran a través de sus gastos de conservación y a una tasa de amortización en base a su valor. Estos bienes son aquellos que no se consumen en un solo acto productivo, pero tienen vida limitada y por lo tanto se reemplazan totalmente al finalizar su vida útil. El nivel de riesgo que enfrenta es bajo".

- "Capital de explotación circulante: bienes y servicios que se consumen en un solo proceso productivo e inciden con todo su valor en el costo. Representan los gastos de producción. El nivel de riesgo es medio".

Basándose en estos conceptos, se presenta la "Tabla 1" donde quedan definidos 4 tipos de "tasas de interés" denominadas:

- Renta fundiaria (Rf)
- Interés fundiario (If)
- Interés Mobiliario (Im)
- Interés Circulante (Ic)

y los factores sobre los que aplican.

Tabla 1. Tasa de interés según tipo de capital

	<u>Tasa de Interés (%) (=)</u>	<u>Cto.de Oportunidad (+)</u>	<u>Tasa de Riesgo</u>
Tierra	(Rf) Renta Fundiaria:	valor arrendamiento (*)	0%
Mejoras Extraord.	(If) Interés Fundiario:	tasa real (**)	0%
Mejoras Ordinarias	(If) Interés Fundiario:	tasa real (**)	2%
C.Explotac.Fijo	(Im) Interés Mobiliario:	tasa real (**)	2%
C.Explotac.Circul.	(Ic) Interés Circulante:	tasa real (**)	5%

(*) Valor del arrendamiento modal de la zona.
 (**) Tasa Libor. Tasa de referencia internacional para los intereses variables.

Finalmente, para cerrar el tema, el documento presenta la “Tabla 2” donde -a modo de resumen- “se señalan las particularidades de la incidencia de los componentes del capital en los costos”:

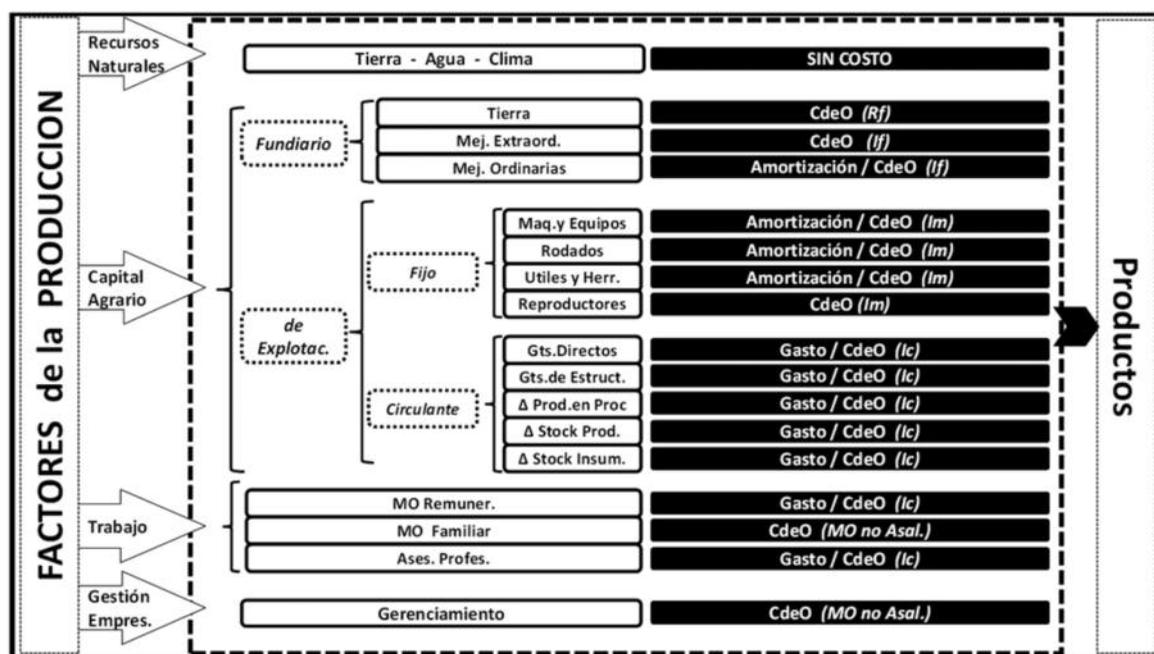
Tabla 2. Incidencia del tipo de capital en los costos

	<u>Valuación</u>	<u>Gasto</u>	<u>Amortización</u>	<u>Interés</u>	
Tierra	Valor Venal	Conservación	NO	NO	V.V. * (Rf)
Mejoras Extraord.	Cto.Realización	Conservación	NO	NO	Valor * (If)
Mejoras Ordinarias	V.R.A.C.I.	Mant./Conserv.	SI	SI	VRACI * (If)
C.Expl.Fijolnanim.	V.R.A.C.I.	Mant./Conserv.	SI	SI	VRACI * (Im)
C.Expl.Fijo Vivo	Valor Vta.Neta	Mantenimiento	NO (*)	NO	Valor * (Im)
C.Expl.Circ.Insumos	Valor Compra	Todo su valor	NO	NO	Valor * (Ic)
C.Expl.Circ.Hacienda	Valor Vta.Neta	Mantenimiento	NO	NO	Valor * (Ic)

Refer.: VRACI - “valor residual activo y circunstanciado”. Equivale al precio del bien en el mercado de usados.
 (*) Los animales de trabajo y reproductores no se amortizan si se incorpora una cuota anual por reposición, en caso contrario debe considerarse este ítem.

7. SÍNTESIS SOBRE LOS DETERMINANTES DEL COSTO DE LOS FACTORES

El que sigue es un cuadro que interpreta y sintetiza los conceptos expuestos en el punto 6 sobre los determinantes del costo de producción en el “enfoque agronómico”.



Los aspectos más salientes a resaltar serían:

a) Factor Recursos Naturales:

- Como “recurso natural” el factor “tierra” no tiene costo (no se amortiza).

b) Factor Capital Fundiario:

- Al factor “tierra” (considerado como “capital agrario”) se le computa su Costo de Oportunidad

medido en términos de la “Renta Fundiaria” (valor de arrendamiento modal en el territorio).

- A las “mejoras extraordinarias” se le computa su Costo de Oportunidad medido en términos del “Interés Fundiario” (valor de realización por tasa real) y no se las amortiza.

- A las “mejoras ordinarias” también se le computa su Costo de Oportunidad medido en términos del “Interés Fundiario” (valor de mercado por

tasa real más tasa de riesgo específica), pero - además- se las amortiza.

c) Factor Capital de Explotación Fijo:

- A las “maquinarias y equipos”; los “rodados” y los “útiles y herramientas” (capital fijo “inanimado”) se le computa su Costo de Oportunidad medido en términos del “Interés Mobiliario” (valor de mercado por tasa real más tasa de riesgo específica) y –además- se amortizan.

- A los “reproductores” (capital fijo “vivo”) se le computa su Costo de Oportunidad medido en términos del “Interés Mobiliario” (valor de neto de venta por tasa real más tasa de riesgo específica), pero –en principio- no se amortizan.

d) Factor Capital de Explotación Circulante:

- A los denominados “gastos directos” y “gastos de estructura” se los computa por la erogaciones que cada uno incluye y, adicionalmente, por el Costo de Oportunidad medido en términos de “Interés Circulante” (total del gasto por la tasa real más tasa de riesgo específica, con cómputo del tiempo de inmovilización según que la producción sea de “rescate continuo” o “rescate final”).

- A las “producciones en proceso”; “productos para la venta” e “insumos” se las computaría como gasto por la “diferencia de inventarios” y, adicionalmente, por el Costo de Oportunidad medido en términos de “Interés Circulante” (valor stocks promedio por la tasa real más tasa de riesgo específica, con cómputo de tiempo según “rescate” continuo o final).

e) Factor Trabajo:

- A la “mano de obra remunerada” y a los “asesoramientos” se los computa por las erogaciones correspondientes y, adicionalmente, por el Costo de Oportunidad medido en términos de “Interés Circulante” (total del gasto por la tasa real más tasa de riesgo específica, con cómputo de tiempo según “rescate” continuo o final).

- A la “mano de obra familiar” (no asalariada) se la computa a través del Costo de Oportunidad medido en términos de “Tarifa de Mercado” (salario alternativo del mercado laboral).

f) Factor Gestión Empresarial:

- Al “gerenciamiento” (no asalariado) se lo computa a través de su Costo de Oportunidad medido en términos de “Tarifa de Mercado” (salario alternativo del mercado laboral).

8. ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE EL “ENFOQUE AGRONÓMICO” DE LOS COSTOS

8.1. Aspectos positivamente valorables del “enfoque agronómico”

Desde la perspectiva de su empleo en la gestión, se consideran altamente valorables los siguientes puntos del enfoque:

8.1.1. La aplicación del concepto de “costo de oportunidad” para retribuir factores necesarios para el desarrollo de las actividades productivas que no representan erogaciones financieras.

8.1.2. La aplicación del concepto de “costo de oportunidad” (como “precio de transferencia interno”) para las cesiones de productos intermedios (no finales) a otras actividades de la explotación que los emplean como insumos.

8.1.3. La consideración de que la totalidad del capital inmovilizado en la explotación debe ser “retribuido” y, en consecuencia, ser computado para los cálculos de los costos de las actividades.

8.2. Aspectos controvertidos del “enfoque agronómico”

Con relación a los aspectos controvertidos del enfoque, se ha creído oportuno distinguir aquellos que están referidos a los aspectos conceptuales básicos, de los relativos a las modalidades de cálculo, comenzando por éstos últimos.

8.2.1. Sobre los determinantes:

8.2.1.1. Depreciación de la tierra

El argumento expuesto respecto a que “la tierra, con un manejo adecuado y sin contingencias, no pierde su capacidad de servicio y (...) no se amortizará”; implica tácitamente que, para cuando no se den las condiciones de “manejo adecuado” la tierra sí debería amortizarse.

Más allá de la dificultad técnica para medir la depreciación de la tierra, el planteo resulta incuestionable. Sin embargo, de verificarse el extremo que habilitara su amortización, se plantearía una

cierta contradicción con el tratamiento dado al mismo factor tierra como integrante del Capital Fundiario, toda vez que, al computarse el costo a su “valor locativo”, el factor tierra operaría simultáneamente, por un lado, como si se arrendara a un tercero (renta fundiaria); y por otro, como si se tratase de un bien propio que se deprecia (amortización).

8.2.1.2. Amortización rodeos de reproductores

No parece consistente el argumento de que, por ser habitual que el productor reponga sus refugos y mortandades con animales de propia producción (recrías) o a través de compras, se habilite la posibilidad de compensar su “no amortización”, computando en su reemplazo la inversión por compras y/o los gastos de las recrías.

La significatividad que los rodeos reproductores tienen -por ser el medio de producción principal en las explotaciones ganaderas, aconsejaría un tratamiento más ajustado que contemple adecuadamente lo imputable a los resultados de los diferentes períodos económicos involucrados, evitando adicionalmente las distorsiones en los períodos en los que se verifican cambios en el tamaño de los rodeos.

8.2.1.3. Arrendamiento como tasa de interés real

Sobre la base de la afirmación: “La tasa de interés (...) se compone del costo de oportunidad y del riesgo. El costo de oportunidad es la tasa real, siendo la misma para todos los capitales; el riesgo en cambio es particular de cada tipo de bien”, resulta un tanto contradictoria la modalidad con que se determina la llamada “Renta Fundiaria” para el cálculo del Costo de Oportunidad de la tierra.

Al considerarse para ese factor una tasa de riesgo nula, derivaría en que la “renta fundiaria” sería equivalente a la “tasa real”. Sin embargo, en la Tabla 1 se considera como “renta fundiaria” al valor locativo de la tierra (valor de arrendamiento modal de la zona).

A su vez, en la Tabla 2 se indica que la determinación de éste costo se hace a través del producto entre el “valor venal” de la tierra y la renta fundiaria (Rf).

Es decir que la potencial retribución de un servicio (como es el arrendamiento) comparado con el valor venal del bien arbitraría una tasa que termina

resultando el mismo valor del arrendamiento computado como variable independiente.

8.2.1.4. Tasas diferenciadas de riesgo

Otra cuestión controvertida es la consideración de tasas diferenciadas de riesgo según el bien en que el capital es invertido.

Desde la perspectiva financiera, el riesgo es un concepto asociado a la totalidad del negocio más que con los destinos particulares de las inversiones. Las inversiones en tierra, mejoras, bienes durables o en capital circulante son partes indivisibles de la inversión en el negocio y, por tanto, comparten colectivamente el riesgo que el negocio tiene en un todo.

Desde ésta visión, la tasa de riesgo -al igual que la tasa real- debería también ser “la misma para todos los capitales”.

8.2.1.5. Cálculo del capital circulante

También desde el punto de vista de la administración financiera, resulta cuestionable la modalidad de determinación del “Capital de Explotación Circulante”.

No obstante estar adecuadamente definido como “la cantidad de dinero necesaria para cubrir las diferentes necesidades de la empresa (...) lo que permite cumplir con el proceso productivo”, para su determinación mezcla “variables de flujo” como los son los gastos “directos” y “de estructura” con “variables de stock” como lo son los “animales cuyo destino es la venta”; las “producciones en proceso” y los “productos” e “insumos” en depósito.

Si bien está planteada el ajuste de las variables de flujo a través del cómputo del período de inmovilización (“... la mitad de la duración del ciclo productivo”) y también las particularidades de los sistemas de “rescate continuo” y de “rescate final”, la metodología sugerida resulta un tanto imprecisa.

8.2.1.6. No diferenciación de servicio de terceros y del trabajo remunerado

Si bien se trata de una cuestión menor, se advierte que como “factor trabajo” quedan integrados, junto con las remuneraciones de la dotación de personal estable de la empresa, conceptos claramente disímiles como lo son los servicios prestados por terceros (asesoramientos profesionales).

8.2.1.7. La “gestión empresarial”: ¿trabajo de gestión o riesgo empresario?

Al presentarse éste cuarto factor se plantea que: “el rol de la gestión empresarial es la toma de decisiones bajo riesgo, integrando y coordinando los tres factores anteriores, para cumplir con la misión y objetivos de la empresa”.

A su vez, antes se había indicado que “el ítem trabajo se denomina así para diferenciarlo del trabajo de gestión de la empresa”.

A partir del concepto general de que “... los factores de la producción son recursos ... cuya utilización en el proceso debe ser retribuida”, surge la duda para el factor que nos ocupa si esa retribución tiene que estar vinculada con el esfuerzo físico e intelectual dedicado a la gestión (trabajo de gestión) o con la asunción de los riesgos empresarios de los titulares de la explotación.

En el primer caso, no se advierte una diferencia sustancial que justifique una categoría autónoma del factor trabajo. En el segundo caso, sí se justificaría la diferenciación, aunque, en ese caso, su remuneración sería el beneficio empresario.

8.2.2. Sobre los aspectos conceptuales

8.2.2.1. El Capital Agrario

En el enfoque agronómico el llamado “capital agrario” es un factor “genérico” dentro del cual conviven cinco factores específicos:

- recursos naturales;
- bienes durables (o de consumo diferido);
- bienes no durables (o consumibles en el primer uso);
- servicios de terceros; y
- capital financiero.

Lo anterior, junto con la simplificación que supone circunscribir a tres los determinantes del costo (gastos; amortizaciones y costos de oportunidad) deriva en un complejo mecanismo de acumulación donde el “costo del factor capital agrario” concentra:

- Amortizaciones de bienes durables;
- Amortizaciones de recursos naturales (en la eventualidad de pérdida de potencialidad por su uso en el proceso productivo);
- Consumos de bienes consumibles;
- Retribución de servicios de terceros; y
- Retribución del capital inmovilizado para disponer de los recursos productivos.

El hecho de que el Capital Fundiario y el Capital de Explotación Fijo acumulen solo “bienes durables” disimula la complejidad que se hace evidente en el caso del Capital de Explotación Circulante.

Por ejemplo, en sucesivos acápite el documento plantea:

Pág.8 - Capital de explotación circulante: “se caracteriza por ser bienes de destino móvil y cumplen una función básica (transformarse en productos), son consumidos totalmente con su uso, durando un solo ejercicio productivo”.

Pág.9 - Capital de explotación circulante: (...) “está representado por la cantidad de dinero necesaria para cubrir las diferentes necesidades de la empresa (insumos, servicios contratados, etc.). Pág.9 - “Desde el punto de vista contable, al capital de explotación circulante (bienes no durables y servicios) se los llama bienes de cambio.”

Pág.13 - Capital de explotación circulante: “bienes y servicios que se consumen en un solo proceso productivo e inciden con todo su valor en el costo”.

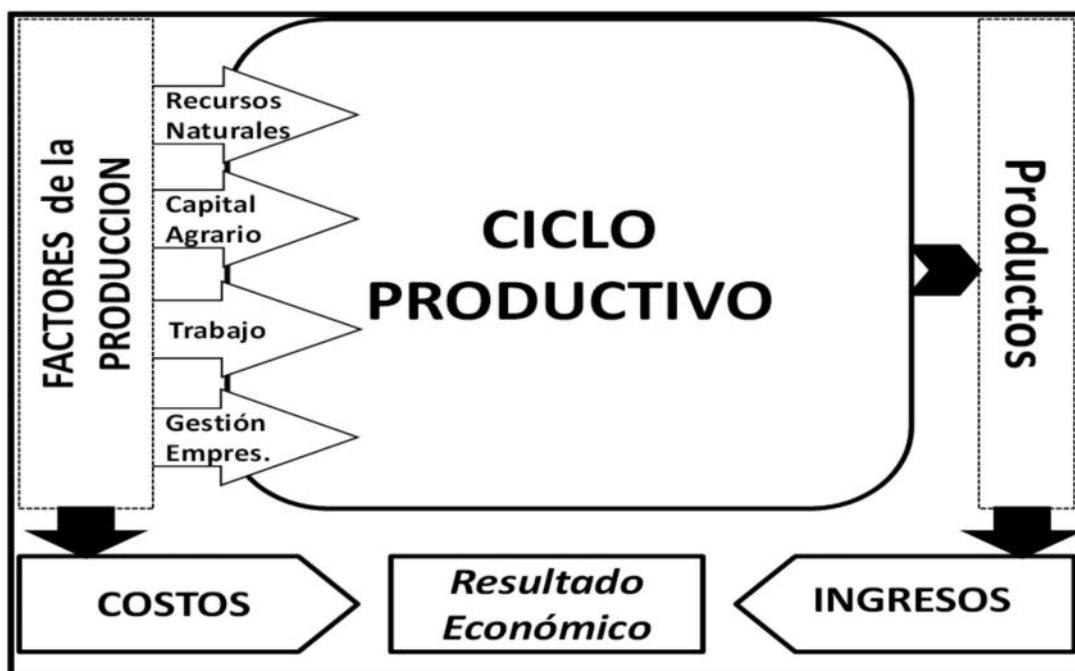
Resulta evidente que el origen de esta discordancia se ubica en la no diferenciación de los factores que actúan como “variables de flujo”(bienes consumibles y servicios que integran los gastos) de aquellos que lo hacen como “variables de stock” (existencias de insumos, producciones en proceso, producciones terminadas y capital inmovilizado).

8.2.2.2. La imputación de ingresos y costos a los períodos económicos

Se advierte que el “enfoque agronómico” resuelve de un modo particular la cuestión de la “imputación” de los ingresos y los costos a los períodos o ejercicios económicos para definir los resultados correspondientes.

La incuestionable importancia que en la empresa agropecuaria tienen los “ciclos productivos” y su indivisibilidad, impone la lógica de vincular los ingresos y los costos de cada ciclo para determinar su resultado económico.

Según puede interpretarse de la lectura del documento analizado, el “enfoque agronómico” lo hace sobre la base de la siguiente premisa: los ingresos de los productos generados en un ciclo productivo se confrontan con el costo de los factores imputables a ese mismo ciclo productivo.



Al hacerlo bajo esta modalidad, posiblemente a efectos de simplificar los procedimientos de cálculo, se soslaya un aspecto de suma importancia, cual es que no siempre los ingresos generados en el ciclo se corresponden con los costos registrados en el mismo ciclo.

Cuando se plantea, por ejemplo, que los gastos "son aquellos bienes y servicios que se consumen totalmente dentro de un ejercicio productivo e inciden en el costo con todo su valor", se está obviando que muchos de esos gastos se vinculan con actividades cuyos resultados específicos generaran ingresos en futuros ciclos o ejercicios.

Una modalidad alternativa –aunque, ciertamente, más compleja– es considerar que los productos generados en un ciclo productivo (generadores de los ingresos) son el resultado de un conjunto de actividades -no necesariamente desarrolladas en el ciclo económico donde el producto se manifiesta- y que es el costo de los factores imputables a estas actividades el que debe confrontarse con los ingresos del período.

Este criterio sería compatible con el que se aplica en situaciones equivalentes en las determinaciones de costos y resultados de las empresas del segmento industrial y comercial.

9. EL "ENFOQUE ECONÓMICO"

El presente punto pretende sintetizar cómo interpreta a la empresa, sus procesos y sus factores productivos el que denominaremos "enfoque económico" de los costos (con la necesaria y previa aclaración de que -en modo alguno- debería considerárselo como sinónimo del "enfoque contable").

El "enfoque económico" de los costos considera a la empresa como un ámbito donde se desarrollan procesos que concretan "funciones de producción".

Todo proceso de producción es un sistema de acciones dinámicamente interrelacionadas orientado a la transformación de ciertos elementos "entrados", denominados factores, en ciertos elementos "salidos", denominados productos, con el objetivo primario de incrementar su utilidad, concepto éste referido a la "capacidad para satisfacer necesidades".

Para lograr sus objetivos las empresas recurren al mercado de factores para disponer de los medios de producción que les son imprescindibles.

Estos “factores externos”, en su “fase de mercado” admitirían la siguiente tipificación:

- Bienes intermedios,
- Bienes de capital,
- Servicios intermedios,
- Recursos humanos,
- Recursos naturales y
- Capital financiero.

Los bienes intermedios son elementos materiales resultado de procesos productivos desarrollados por otras unidades de producción (empresas) que operan en el sistema económico. Además de su materialidad, poseen la característica de ser “consumibles” en su primer uso, esto es que pierden sus características de origen en oportunidad de ser usados en los procesos.

Los bienes de capital son también elementos materiales resultado de procesos productivos previos desarrollados por otras unidades de producción, pero su particularidad reside en que -a diferencia de los “consumibles”- no pierden sus características originales por el hecho de ser empleados en los procesos. Esto les confiere la posibilidad de ser usados durante un determinado lapso de tiempo, circunstancia que habilita a también se los denomine “bienes de consumo diferido” o “bienes durables”. Básicamente son empleados para incrementar la eficiencia productiva de los procesos.

Los servicios intermedios son elementos no materiales resultado de otros procesos productivos previos desarrollados por otras unidades productivas. Este genérico es el que mayor heterogeneidad presenta debido a que en su órbita quedan contenidos no solo los productos inmateriales resultantes de los procesos muy diversos (energías, prestaciones técnicas, coberturas de riesgos, etc.), sino además la eventual adquisición de “unidades de servicio” de medios de producción que son propiedad de terceros (arrendamientos, “façons”, etc.).

El factor recursos humanos -o trabajo- representa los servicios de la fuerza laboral prestada por la dotación estable de personal de una organización. Comparte con los servicios intermedios la característica de su inmaterialidad, dado a que en esencia es un servicio; solo que, a diferencia de los “intermedios”, no es una “unidad de producción” quienes lo generan sino los individuos o las personas.

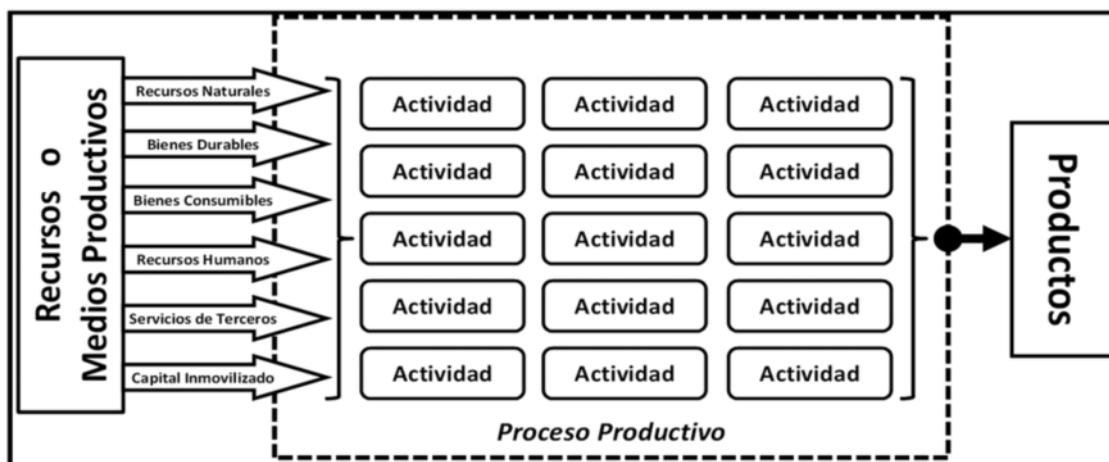
Los recursos naturales son bienes originalmente provistos por la naturaleza, que no han sido modificados en su esencia, aunque sí han sufrido algún tipo de “apropiación” previa que modificó su condición de “bienes libres”.

El factor capital financiero corresponde al dinero que resulta necesario inmovilizar en el tiempo para disponer de los medios de producción para desarrollar los procesos. Debido a que esa inmovilización se concreta a través de la aplicación o afectación de capital en el resto de los factores productivos, suele quedar desdibujado detrás de los recursos financiados. Sin embargo, el capital afectado al proceso de producción (sea que esté aplicado a bienes de capital, bienes y servicios intermedios o en cualquier otro recurso interno) es un factor autónomo y diferente de aquellos.

Básicamente, todos estos factores son consumidos para desarrollar las acciones o actividades que componen el proceso de producción.

Luego, las diversas acciones o actividades generan “resultados productivos intermedios” que operan como “factores internos” (autogenerados) que son consumidos por otras actividades del proceso productivo.

Por cierto, en última instancia, los “productos finales” son el resultado colectivo del desarrollo de todas las acciones que componen el proceso de producción.



En ésta lógica, el “costo de producción” de cualquier “producto final” deriva del vínculo racional que se haga entre las cuantías físicas de los factores consumidos para desarrollar las acciones consideradas necesarias para obtenerlo, expresadas en términos de su valor económico.

10. APLICACIÓN DEL “ENFOQUE ECONÓMICO” A LA EMPRESA AGROPECUARIA

Este enfoque no es contradictorio con el “enfoque agronómico” y aplica sin conflicto alguno tanto en las empresas del sector primario como en las del segmento industrial y de distribución de una cadena agroalimentaria.

La particularidad distintiva de las empresas agropecuarias radica en su focalización en la explotación económica de procesos productivos biológicos.

En algunos casos la explotación económica está referida al aprovechamiento direccionado de la “productividad primaria”, es decir de la acumulación de la energía radiante, almacenada por la actividad fotosintética en forma de materia orgánica fijada a los tejidos de las plantas.

Es esta la base de las llamadas actividades agrícolas donde aparecen los denominados “procesos productivos terminales”, donde el crecimiento vegetativo cesa con el corte, cosecha o tala del producto en su punto de maduración

En otros casos, la explotación económica está referida a la integración de ciertas productividades

biológicas primarias con otras secundarias, estas últimas referidas a la acumulación de energía a nivel de consumidores (o niveles heterotróficos superiores) y fijada en diferentes tejidos.

Esta es la base de las llamadas actividades ganaderas o pecuarias, donde se verifican los llamados “procesos productivos continuos”, donde la característica principal es que los bienes retroalimentan con su propia especie el ciclo de producción biológico, siendo necesario recurrir a cortes temporales para cuantificar económicamente el crecimiento logrado.

Pero en todos los casos, se verifica lo que podría denominarse (si se admite el neologismo) una “artificialización” del ecosistema natural, donde el hombre intenta articular las productividades biológicas y las económicas, mediante el procedimiento de facilitar o favorecer las mejores condiciones físicas, químicas y ambientales posibles para que los procesos biológicos (primarios y/o secundarios) se desarrollen funcionalmente a la obtención de un resultado económico deseado. En esa instancia, la gestión intenta maximizar la cantidad de material orgánico que posea valor de cambio y que, por tanto, pueda ser objeto de intercambio en los mercados.

Los procesos productivos agropecuarios -al menos en sus variantes clásicas- tienen como característica común la existencia de dos factores esenciales:

- el factor “suelo”, donde se desarrolla la fase descrita como “productividad primaria” que genera el producto final agrícola, o bien el alimento que se transfiere para el consumo animal.

- el factor "rodeo animal", donde se desarrolla la fase descrita como "productividad secundaria" que convierte el alimento en el resultado buscado.

Tales factores básicos se integran entre si y, además, con otros factores productivos, conforme a diferentes modalidades específicas según sean los objetivos económicos perseguidos por la explotación.

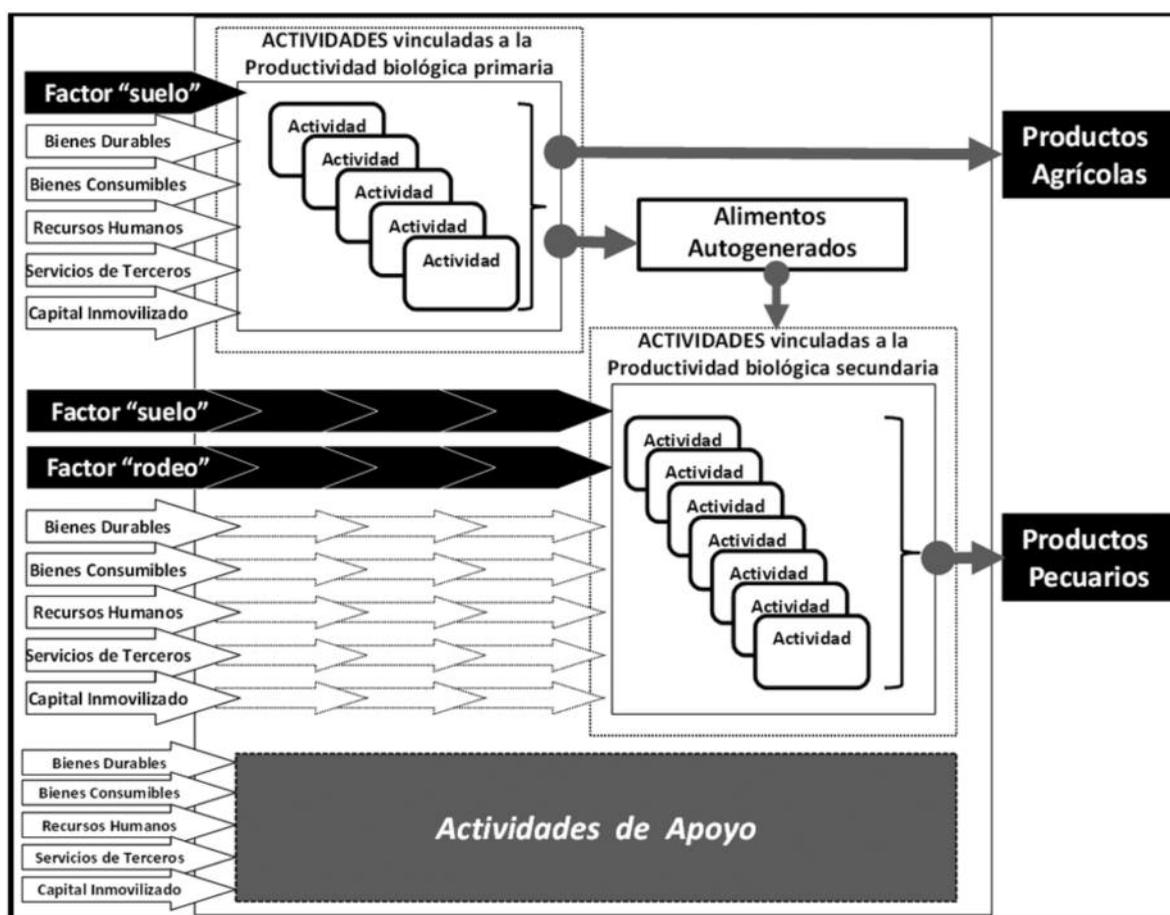
La gráfica que más abajo se inserta resalta los dos factores esenciales indicados, los que son concebidos como los "ámbitos" en los que naturalmente se desarrollan las fases de producción biológicas (primarias y secundarias) propiamente dichas.

También pretende sugerir (la limitación de la potencia impide un desarrollo más completo) el proceso de acumulación de costos, destacando que:

a) los factores productivos son consumidos inicialmente -antes que por los productos- por las diversas actividades de la explotación agropecuaria (de productividad primaria, de productividad secundaria y de apoyo).

b) la valorización de los factores asignados a cada actividad definen el costo de las mismas.

c) los productos demandan los servicios de las actividades y, por tanto, absorben los costos de las actividades en proporción a esas demandas.



11. CONCLUSIONES

- El “enfoque agronómico” de los costos tiene un alto índice de aceptación en la empresa agropecuaria y la información que genera es empleada para el manejo de su gestión.
- El “enfoque agronómico” no es totalmente compatible con las pautas fijadas por la normativa contable para la presentación de los costos y resultados de la empresa agropecuaria (enfoque contable).
- Por cierto, el “enfoque contable” de los costos aplicado en las empresas industriales que integran “cadenas de producción agroalimentarias” tampoco resultan totalmente compatibles con los enfoques empleados para generar información de gestión.
- El “enfoque económico” de los costos resulta un esquema pacíficamente aplicable tanto en empresas de los eslabones primario e industrial de las cadenas agroindustriales.
- La adopción del “enfoque económico” para la determinación de los costos de las empresas de una misma cadena productiva mejoraría significa-

tivamente las relaciones entre sus actores y facilitaría la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas que les son comunes.

BIBLIOGRAFÍA

GHIDA DAZA, CARLOS (COORDINADOR) Y OTROS. *Indicadores económicos para la gestión de empresas agropecuarias. Bases metodológicas*. Ediciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Mayo 2009 (disponible en www.inta.gob.ar/documentos).

VILLANOVA I. Y JUSTO A. *El tratamiento de los costos según las disciplinas intervinientes: el caso de los costos agropecuarios*. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Documento de trabajo N° 27 - Agosto 2003 (disponible en www.inta.gob.ar/documentos). Presentado al VIII Congreso del IIC (Instituto Internacional de Costos) y I Congreso de AURCO (Asociación Uruguaya de Costos).

CARTIER, ENRIQUE. *Material del módulo “Teoría General del Costo”* de la Carrera de Posgrado de Especialización en Costos y Gestión Empresarial del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCo).

La construcción del conocimiento sobre costos en Argentina: Los Congresos Nacionales de Profesores de Costos

NORBERTO GABRIEL DEMONTE

INTRODUCCIÓN Y ALCANCE DEL TRABAJO

El conocimiento sobre costos desarrollado en nuestro país se socializa entre los especialistas a través de diversas fuentes escritas: libros, artículos en revistas especializadas y ponencias presentadas a congresos. Particularmente en Argentina esta última es muy relevante por la cantidad de trabajos que han sido sometidos a discusión entre pares, por la profundidad de los análisis realizados y por la originalidad de algunos de los enfoques. En ese marco, el propósito de este trabajo es estudiar la producción académica sobre costos realizada en Argentina a través de las ponencias presentadas a los congresos del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO) a lo largo de toda su historia. En función a los datos relevados se realiza un análisis cuantitativo considerando distintas perspectivas.

Para llevar a cabo la investigación en primer lugar se diseñó y completó una base de datos con todas las ponencias presentadas a los congresos del IAPUCO por parte de autores que desarrollan su actividad en Argentina, ya sean socios de la institución o miembros externos, sin incluir las ponencias de los docentes de otros países que participaron de dichos congresos. La mencionada base de datos consta de los siguientes atributos para cada ponencia: año de realización del congreso en que se presentó, sede, autor/es, título y tipo. Se incluyeron los trabajos presentados a todos los congresos, desde el primero, realizado en Mendoza en 1978, hasta el XXXVI llevado a cabo en Santa Rosa en 2013. En esta etapa de la investigación no se incluyeron las ponencias presentadas a las I y II Jornadas Preparatorias (realizadas antes del primer congreso) ni las presentadas por autores argentinos a los Congresos del Instituto Internacional de Costos ni a los

Congresos de Costos del Mercosur. Este criterio obedece a que los congresos realizados fuera del país tienen un menor impacto en el ámbito local; sin embargo, seguramente podrán estudiarse estos aportes en otra oportunidad. Al proceder de esta forma el esfuerzo académico asignado a cada autor en el respectivo acápite podría sufrir alguna modificación si se consideran las ponencias presentadas a los congresos internacionales. Pese a ello, estimamos que no se modificarán de ninguna manera significativa las conclusiones que brindamos. A lo largo de este escrito denominaremos ponencia a todo escrito aceptado por el comité técnico-científico del congreso, que puede corresponder a uno o más expositores, de acuerdo a si fue presentado en forma individual o colectiva.

La información de base presenta algunas inconsistencias de acuerdo a la fuente consultada, que no modifican en ninguna forma destacable las conclusiones. Sin embargo, no pueden descartarse ajustes menores en la medida que se disponga de mayor información. Por otra parte, durante el desarrollo del estudio se adoptaron varias decisiones metodológicas susceptibles de opiniones encontradas. En nuestra opinión las mismas son razonables, no presentan sesgos y las conclusiones presentadas no se ven afectadas ante moderados cambios de criterio.

Al tratarse de un análisis cuantitativo no se emiten juicios de valor acerca de la calidad, interés u originalidad de los textos. Al proceder de este modo, una ponencia que tenga un alto nivel técnico tendrá el mismo peso cuantitativo que un trabajo meramente descriptivo de un caso profesional sencillo. Sin embargo, indudablemente todo el análisis está permeado por la perspectiva del autor, atento a que "...toda práctica científica, incluso y sobre todo cuando obcecadamente invoca el empirismo más radical, implica supuestos teóricos..."(Bourdieu et al. 2008: 65)

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE PONENCIAS POR CONGRESO

Un primer aspecto estudiado es la cantidad de ponencias presentadas, evaluando si esta serie presenta alguna tendencia destacable. Un detalle de las cantidades correspondientes puede verse en la Tabla 1, totalizando 649 ponencias.

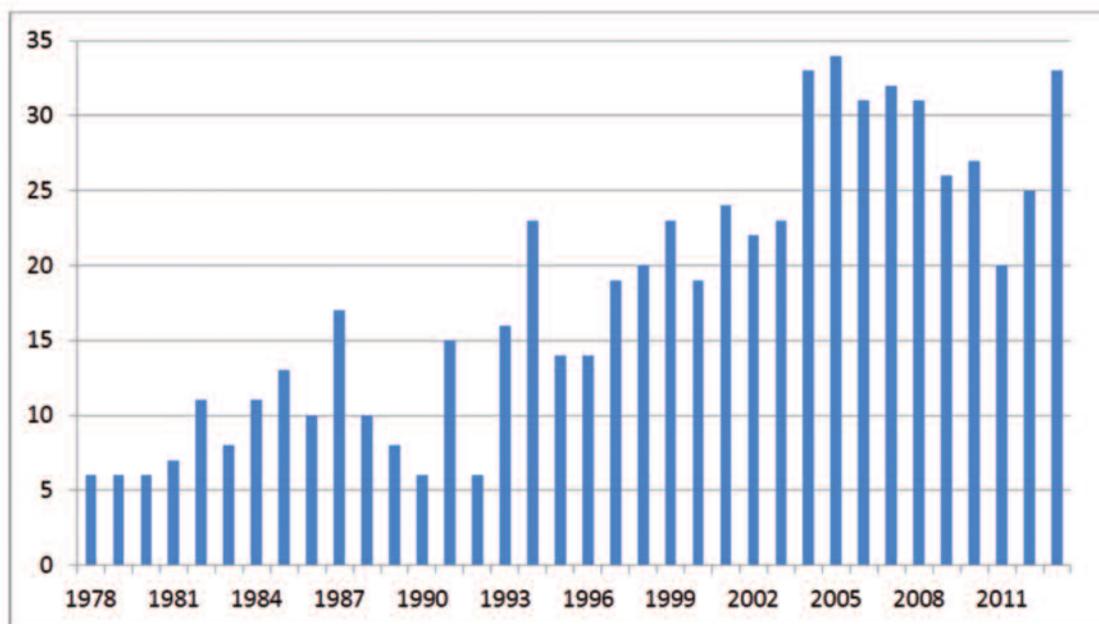
Tabla 1 - Cantidad de ponencias de autores argentinos por congreso

Congreso	Año	Sede	Cantidad
I	1978	MENDOZA	6
II	1979	RESISTENCIA	6
III	1980	RIO CUARTO	6
IV	1981	TUCUMÁN	7
V	1982	CONCORDIA	11
VI	1983	BAHÍA BLANCA	8
VII	1984	CÓRDOBA	11
VIII	1985	SANTA FE	13
IX	1986	SALTA	10
X	1987	PARANA	17
XI	1988	MAR DEL PLATA	10
XII	1989	MENDOZA	8
XIII	1990	TANDIL	6
XIV	1991	SANTA ROSA	15
XV	1992	NEUQUEN	6
XVI	1993	LA RIOJA	16
XVII	1994	TRELEW	23
XVIII	1995	POSADAS	14
XIX	1996	RIO CUARTO	14
XX	1997	SALTA	19
XXI	1998	CORDOBA	20
XXII	1999	CONCORDIA	23
XXIII	2000	ROSARIO	19
XXIV	2001	CORDOBA	24
XXV	2002	BUENOS AIRES	22
XXVI	2003	LA PLATA	23
XXVII	2004	TANDIL	33
XXVIII	2005	MENDOZA	34
XXIX	2006	SAN LUIS	31
XXX	2007	SANTA FE	32
XXXI	2008	TUCUMÁN	31
XXXII	2009	TRELEW	26
XXXIII	2010	MAR DEL PLATA	27
XXXIV	2011	BAHÍA BLANCA	20
XXV	2012	JUJUY	25
XXVI	2013	SANTA ROSA	33
		TOTAL	649

Se puede apreciar que la cantidad de ponencias ha crecido en forma sostenida a través del tiempo. Sin embargo, luego de mantener una cantidad mayor a 30 durante el período 2004-2008, en el

lapso 2009-2012 la cantidad de ponencias no alcanzó esa cifra. Un análisis detallado de esta serie no permite establecer una tendencia clara, como puede verse en el Gráfico 1.

Gráfico 1 - Cantidad de ponencias por congreso



Conviene recordar algunas circunstancias que hacen que ciertos congresos tengan cantidades anormalmente altas o bajas de ponencias.

Así, el congreso de Paraná (1987) fue el primer evento internacional y contó con 17 ponencias, una cantidad anormalmente alta en relación a los congresos inmediatamente anteriores o posteriores. Algo similar ocurre respecto al congreso de Trelew (1994) que contó con numerosa participación de profesores pues coincidió con las Primeras Jornadas Iberoamericanas de Costos y Contabilidad de Gestión. El congreso que contó con más ponencias fue el realizado en Mendoza en el año 2005 con 34, seguido por Tandil (2004) y Santa Rosa (2013) con 33.

Los congresos con menos ponencias (solo 6) son Mendoza (1978), Resistencia (1979), Río Cuarto (1980), Tandil (1990) y Neuquén (1992). Parece razonable que los primeros congresos cuenten con pocas ponencias y en el caso de Tandil segura-

mente influye que en 1990 se hicieron dos congresos en un mismo año debido a la crisis económica.

Merece destacarse que algunas provincias nunca fueron sede de los congresos (Catamarca, Corrientes, Río Negro, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego), situación resulta extraña atento al ideario federalista de la institución y que podría considerarse un verdadero desafío a superar.

Para lograr una visión de conjunto, y minimizar la incidencia de circunstancias excepcionales que inciden sobre la cantidad de ponencias, tales como la distancia de la sede a las ciudades con mayor cantidad de profesores o la existencia de crisis económicas, dividimos el lapso de 36 años que comprende el estudio en 6 períodos sexenales, configurando períodos homogéneos que permiten estudiar la evolución de los datos a través de promedios, que presentamos en la Tabla 2.

<i>Período</i>	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	<i>Cantidad total</i>	<i>Promedio anual</i>	<i>Variación</i>
I	1978	1983	44	7,3	
II	1984	1989	69	11,5	58 %
III	1990	1995	80	13,3	16 %
IV	1996	2001	119	19,8	49 %
V	2002	2007	175	29,2	47 %
VI	2008	2013	162	27,0	-8 %
Total			649		

Esta presentación permite ver un crecimiento de los promedios anuales por sexenio, excepto en el último período, donde se aprecia un leve descenso. Este último sexenio incluye el congreso de Bahía Blanca (2011), que contó con una cantidad anormalmente baja de 20 ponencias en relación de los congresos anteriores y posteriores.

Si analizamos los últimos doce años, que configuran un lapso relativamente homogéneo, tenemos un promedio de 28,1 ponencias por congreso, un desvío estándar de 4,9 ponencias y un coeficiente de variabilidad del 17%.

CANTIDAD DE AUTORES Y DE EXPOSICIONES POR AUTOR

Las 649 ponencias analizadas fueron presentadas por 315 autores (195 varones, 106 mujeres y 14 de los que se carece de información); de ellas 401 se presentaron individualmente (representando el 61,8% del total), 125 lo fueron por dos autores (19,3%), 121 por más de dos autores (18,6%) y 2 fueron elaborados por comisiones institucionales del IAPUCO (0,3%).

Estos valores muestran un predominio del trabajo individual que puede estimarse como una fortaleza por el esfuerzo intelectual que representa, pero también como una debilidad al verse minimizado el trabajo en equipo. Al respecto hay una notable excepción: el grupo de trabajo de la Universidad Nacional del Centro de Provincia de Buenos Aires que ha presentado más de 10 ponencias en forma grupal.

Con el objetivo de analizar la significación cuantitativa de cada autor elaboramos una tabla que in-

cluye las ponencias presentadas por cada uno, incluyendo tanto las realizadas en forma individual como las redactadas en coautoría y las presentadas en grupos de 3 o más integrantes. Todos estos trabajos han sido valorados como una exposición, es decir que un autor que presentó una ponencia junto a otros dos autores y otra con tres autores es computado con dos exposiciones, igual cantidad que se le asigna a otro autor que presentó dos ponencias en forma individual. Este criterio sin duda sobrevalora la incidencia de los autores que presentan trabajos en forma conjunta; sin embargo, como el objetivo de este acápite es mostrar la presencia de cada autor en este ámbito académico (a través de la cantidad de exposiciones) estimamos que el procedimiento elegido es razonable.

Se cuenta con un total de 1.042 exposiciones, que hemos agrupado en grupos de autores que cuentan con una cantidad de ponencias semejantes. La información se resume en la Tabla 3, donde se muestran la cantidad de autores incluidos en cada grupo y la cantidad total de exposiciones asignables al grupo. En esta tabla los dos trabajos presentados por las comisiones institucionales no han sido considerados.

Debe tenerse en cuenta que al tratarse de un estudio histórico, que acumula la cantidad de ponencias desde el primer congreso hasta el presente, los datos analizados inevitablemente subvaloran la producción de los profesores que están retirados (como Rodríguez Jáuregui) o que han fallecido (Vázquez, Osorio, Cascarini, Visconti, Punturo, Franco, Capasso y Domínguez, entre los más destacados). Algo parecido ocurre con los autores jóvenes (como Castellón) que tienen una trayectoria más breve dentro de la institución y que lógicamente cuentan con menos ponencias pese al promisorio trabajo que realizan.

Tabla 3 - Grupos de autores por cantidad de exposiciones

Grupo	Exposiciones por autor	Cantidad de autores en el grupo	%	Total de exposiciones por grupo	%
1	Más de 25	2	0,6 %	62	5,9 %
2	Entre 21 y 25	3	1,0 %	69	6,6 %
3	Entre 16 y 20	3	1,0 %	55	5,3 %
4	Entre 11 y 15	6	1,9 %	78	7,5 %
5	Entre 6 y 10	35	11,1 %	256	24,6 %
6	Entre 1 y 5	266	84,4 %	522	50,1 %
	Total	315	100,0 %	1.042	100,0 %

Al analizar estos datos se aprecia una concentración de la producción académica en pocos autores, pues los 14 profesores que presentaron más de 10 ponencias (que son solo el 4,5 % del total de autores) alcanzan el 25,3 % del total de exposiciones.

Los grupos 1 y 2 están conformados por profesores pioneros y prolíficos: Yardin, Cartier, Coronel Troncoso, Ercole y Jarazo Sanjurjo. Los mencionados especialistas no solo tienen una extraordinaria importancia cuantitativa, al concentrar el 12,5 % de las exposiciones, sino que su influencia académica se extiende a lo largo de muchos años, habida cuenta que sus primeros trabajos pertenecen a la década del 80. Además, son los profesores titulares de las materias troncales de los posgrados que organiza el IAPUCO, otra fuente importante de producción y difusión del conocimiento sobre costos.

También exhiben producciones extensas, aunque de menor cuantía, los profesores: Podmoguilnye,

Visconti, Cagliolo, Demonte, Farré, Metilli, Marchione, Di Stefano y Roberto Rodríguez. Este conjunto de autores, que conforma los grupos 3 y 4, representa un 12,8 % de las exposiciones habiendo iniciado su producción, en la mayoría de los casos, a fines de la década del 90.

Si consideramos los grupos 1 a 5 se ve que el 49,9% de las exposiciones están concentradas en solo el 15,6% de los autores. Por el otro lado, los 266 autores que forman el grupo 6 presentaron 5 exposiciones o menos. Dentro de este grupo 6 se aprecia una muy significativa cantidad de profesores que cuentan con una producción reducida: 57 autores (18,1%) presentaron 2 exposiciones y 138 (43,8%) presentaron solo 1 exposición en toda la historia del IAPUCO, representando un elevado 61,9% del total de autores. Dentro de este mismo grupo se detectan 112 profesores que tienen el menor impacto académico debido a que presentaron un solo trabajo compartido con otros docentes. Un análisis más detallado de esta situación puede verse en la Tabla 4.

Tabla 4 - Cantidad de autores con igual cantidad de exposiciones

<i>Exposiciones por autor</i>	<i>Cantidad de autores</i>	<i>%</i>
Más de 26	2	0,6 %
Entre 21 y 25	3	1,0 %
Entre 16 y 20	3	1,0 %
Entre 11 y 15	6	1,9 %
10	1	0,3 %
9	7	2,2 %
8	8	2,5 %
7	5	1,6 %
6	14	4,4 %
5	15	4,8 %
4	27	8,6 %
3	29	9,2 %
2	57	18,1 %
1	138	43,8 %
Total	315	100,0 %

**LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA
EN RELACIÓN AL TIEMPO Y LAS
GENERACIONES DEL IAPUCO**

Atento a la situación descrita parece conveniente analizar la producción de las distintas generaciones del IAPUCO, cuyas características hemos compendiado en la Tabla 5.

Tabla 5 - Grupos de autores por año de inicio promedio como expositor

<i>Grupos de la Tabla 3</i>	<i>Generación</i>	<i>Año de inicio promedio como expositor</i>	<i>Promedio de exposiciones</i>
1 y 2	A	1982	26,2
3 y 4	B	1994	14,8
5	B y C	1993	7,3

Sería esperable que los autores que comenzaron a publicar en los primeros congresos sean los que posean mayor cantidad de trabajos, situación que se corresponde plenamente con los autores de los grupos 1 y 2 de la Tabla 3 (cuya edad supera los 60 años y que podríamos denominar Generación A). Estos autores empezaron a publicar, en promedio, en 1982 y cuentan con una media de 26,2 trabajos. Lo mismo ocurre con los profesores que integran los grupos 3 y 4 (cuya edad ronda los 50 años y podríamos llamar Generación B), y empezaron a publicar cerca de 1994 contando con un promedio de 14,8 trabajos.

Si extrapolamos esta tendencia esperaríamos que el grupo 5 estuviera conformado por profesores jóvenes que empezaron su producción hacia el año 2000. Sin embargo, el grupo 5 cuenta con autores que poseen edades muy diversas (con jóvenes de la Generación C pero también con profesores de la Generación B e incluso de la Generación A) alejándose de los valores esperados pues sus integrantes comienzan a publicar en promedio en 1993 (un poco antes que los autores de la generación anterior) pero con una producción promedio de solo 7,3 trabajos. En este grupo 5 hay varios profesores que iniciaron su actividad durante el período 1989-1992 pero tienen una producción menor a la esperada

en función al tiempo transcurrido desde el inicio de su labor. Los valores que estamos comentando no cambian en ninguna forma significativa si se excluye del análisis a los profesores fallecidos.

Otra manera posible de analizar esta cuestión es utilizar el concepto de “trayectoria” a efectos de apreciar la continuidad de la producción académica desde que el autor comenzó a publicar. Para ello comparamos la cantidad de congresos con ponencias con el total de años transcurridos desde que el autor expuso por primera vez para encontrar un parámetro que permita comparar, aunque sea en forma aproximada, las diferentes situaciones. En principio, cuanto mayor sea la relación “congresos con ponencias sobre años de trayectoria” mayor será la productividad cuantitativa del autor en relación al tiempo. Nos apresuramos a puntualizar que este indicador es solo una aproximación al tema pues las razones que hacen que un profesor no presente trabajos son de muy diversa índole (laborales, familiares, de salud, político-académicas, económicas, entre otras). En un análisis circunscripto a los profesores que presentaron más de 5 ponencias, que en una siguiente etapa de la investigación podría ampliarse a todo el universo, se pueden apreciar los valores de la Tabla 6 del indicador propuesto.

Tabla 6 - Congresos con ponencias sobre años de trayectoria

<i>Orden</i>	<i>Autor</i>	<i>%</i>
1	Marchione	100,0%
2	Podmoguilnye	94,1%
3	Ferraro	90,0%
4	Cartier	87,9%
5	Coronel	82,8%
6	Yardin	82,4%
7	Demonte	82,4%
8	Di Stefano	80,0%

Del análisis de este indicador se destaca Marchione, que presentó trabajos en todos los congresos realizados desde 2001 (año en que comenzó a exponer) hasta 2013. Una situación

especial la constituye el profesor Visconti quien en su última etapa como miembro del IAPUCO presentó trabajos en todos los congresos aunque tuvo una extensa etapa sin ponencias.

EL ESFUERZO ACADÉMICO DE LOS AUTORES

Al presentar los datos computando una exposición para cada autor que suscribe la ponencia se sobrevalúa la importancia de los autores que presentan trabajos en forma conjunta respecto a aquellos que lo hacen en forma individual. Por ello proponemos otra presentación de los datos, que pretende medir el “esfuerzo académico” en forma individual. Hemos decidido, para definir la cantidad de “esfuerzo” asignable a cada autor en casos de autoría compartida de la ponencia, dividir la unidad por la cantidad de autores. Indudablemente tal procedimiento podría objetarse por no representar en cada caso particular el esfuerzo realizado por cada autor. Así, los trabajos conjuntos pueden ser efectuados por el titular de la cátedra y uno de sus integrantes, donde la mayor parte del esfuerzo está en el trabajo de campo, pero también es posible que el núcleo de la ponencia sea una propuesta técnica del profesor de mayor edad donde el profesor novel solo haya co-

laborado en la revisión de los cálculos. Evidentemente, también es posible una colaboración entre pares con un esfuerzo equilibrado. Dada la imposibilidad de conocer las condiciones de producción de todos los trabajos estimamos que la división de la unidad por la cantidad de autores brinda una aproximación razonable al esfuerzo académico llevado a cabo. De todos modos, dejamos abierta la posibilidad de realizar una aproximación al tema más afinada, especialmente en algunos casos donde puede estimarse que el esfuerzo se concentra en uno de los autores.

La concentración de autores prolíficos vista en la Tabla 3 es también notoria cuando se la estudia a través del esfuerzo académico. Esto es así porque el 43,4% del mismo se concentra solo en 26 profesores (un escaso 8,3% del total), como se aprecia en la Tabla 7. Analizados desde el punto de vista de las exposiciones los grupos 1 a 5 totalizaban 49 autores (un 15,6% del total) pero analizados según el esfuerzo académico se reducen a 26, casi la mitad de los incluidos en el enfoque anterior.

Tabla 7 - Grupos de autores por esfuerzo académico

<i>Grupo</i>	<i>Esfuerzo académico de cada autor</i>	<i>Cantidad de autores</i>	<i>%</i>	<i>Esfuerzo académico total</i>	<i>%</i>
1	Mayor a 20	3	1,0%	72,70	11,2%
2	Mayor a 10 y menor a 20	6	1,9%	88,33	13,6%
3	Mayor a 5 y menor a 10	17	5,4%	120,95	18,6%
	Total	315	100,0%	649,00	100,0%

El detalle de los profesores que presentan un esfuerzo académico superior a los 10 trabajos individuales se ve en la Tabla 8:

Tabla 8 - Esfuerzo académico por autor (equivalente a ponencias individuales)

<i>Orden</i>	<i>Autor</i>	<i>Esfuerzo académico</i>
1	Yardin	26,33
2	Cartier	23,87
3	Coronel Troncoso	22,50
4	Jarazo Sanjurjo	17,58
5	Ercole	16,25
6	Visconti	15,00
7	Podmoguilnye	14,50
8	Demonte	12,50
9	Marchione	12,50
	Total	161,03

Esta cifra de esfuerzo académico equivalente a 161,03 trabajos individuales es el 24,8% del esfuerzo académico total de las 649 ponencias, lo que evidencia que los trabajos están fuertemente concentrados en cuanto a autoría pues corresponden a solo 9 profesores, que representan solo el 2,9% de los 315 autores.

ESFUERZO ACADÉMICO ABSOLUTO Y RELATIVO POR UNIVERSIDAD

Otra faceta de interés es determinar la contribución de cada universidad a la producción total de conocimiento, objetivo que presenta varias dificultades si se desea una visión realista de la cuestión. Esto se debe a que las ponencias son presentadas a título personal, aunque en muchos casos el autor indique la universidad donde desarrolla su labor. Pese a ello, no siempre es posible establecer una relación unívoca entre el autor de una ponencia y una universidad. Ello se debe a que algunos docentes iniciaron su carrera en una universidad y la continuaron en otra o a que se desempeñan en más de una universidad. Además, algunos autores no son docentes sino alum-

nos o ex alumnos de posgrado o son socios externos del IAPUCO.

Hemos adoptado el criterio de asignar cada autor a una sola universidad, con la excepción de un caso puntal que comentaremos más adelante. El criterio utilizado para esta asignación toma en cuenta la casa de estudios donde el autor desarrolló su carrera académica, que en general coincide con la universidad donde empezó su carrera docente, o donde cursó el posgrado. Cuando un autor desarrolla tareas en dos o más universidades (por ejemplo se inició en una universidad nacional tradicional y luego se incorporó a otra privada o a una nacional de reciente creación) hemos asignado sus trabajos a la universidad nacional más antigua en la región. Por ejemplo, hemos asignado la producción de los profesores cordobeses a la Universidad Nacional de Córdoba aunque dicten clases, o hayan dictado, en la Universidad Nacional de Villa María.

En general este proceder no es conflictivo para los autores que residen en el interior del país, pues existe en cada provincia una universidad nacional tradicional (que es el principal referente de los autores) junto a universidades de gestión

privada más recientes o nuevas universidades nacionales con influencia regional. Pero en el ámbito metropolitano la situación es un poco más compleja y existen cuatro autores para los que se aplicó un criterio específico, fundamentalmente por la dificultad para adscribirlos a una universidad y por la importancia cuantitativa de su labor; ellos son:

- Cartier, que figura en el padrón de socios del IAPUCO como perteneciente a la Universidad Nacional de Luján, pero que en comunicación personal con el autor aseveró sentirse consustanciado con la Universidad de Buenos Aires (UBA), donde desarrolló toda su labor académica.

- Jarazo Sanjurjo, al que el padrón del IAPUCO tiene registrado como perteneciente a la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), pero que ha presentado trabajos indicandosu pertenencia también a las Universidades de Buenos Aires, Nacional de General San Martín y de San Andrés. En este caso hemos asignado un 50 % de su producción ala UBA y otro tanto a la UADE, universidades en la que cuenta con mayor antigüedad. Ante nuestra consulta el mencionado profesor no ha brindado ni su conformidad ni su oposición al mencionado criterio.

- Di Stéfano, que figura en el padrón del IAPUCO como perteneciente a la UBA (y que en

su primer trabajo de1999 se identificó con la misma), fue asignado integralmente a dicha universidad, de acuerdo a su indicación, aunque haya desarrollado parte de su actividad en la Universidad Católica Argentina (UCA).

- Marchione fue asignado, de acuerdo al criterio que sugirió como más adecuado, íntegramente a la UADE (donde actúa en el presente) aunque realizó una parte de su actividad en la UCA.

Unos pocos trabajos fueron presentados por autores pertenecientes a dos o más universidades, en cuyo caso se asignó la fracción correspondiente a la universidad a la que se adscribe cada autor.

Para este análisis por universidad hemos trabajado exclusivamente con el concepto de esfuerzo académico, es decir que una ponencia presentada en conjunto por 3 autores de una universidad tiene el mismo peso estadístico que un trabajo individual. De no actuar de esta manera la información quedaría sesgada en favor de las universidades que tienen una alta proporción de trabajos de varios autores. Presentamos la Tabla 9 resaltando que la asignación de los profesores a las universidades es aproximada y no permite sostener una precisión semejante a la que contamos en otros aspectos del presente trabajo.

Tabla 9 - Esfuerzo académico por Universidad

Grupo	% del esfuerzo total	Universidad	Esfuerzo académico
A	19%	Buenos Aires	126
	12%	Litoral	78
B	Entre 4% y 6%	Córdoba	38
		Tucumán	37
	(50% en total)	Entre Ríos	30
		Argentina de la Empresa	29
		Lomas de Zamora	27
		Sur	26
		Cuyo	26
		Rosario	26
		Católica Argentina	26
		Centro de la Prov. de Bs. As.	24
		La Plata	23
		C	2%
Morón	12		
Salta	11		
Patagonia San Juan Bosco	11		
D	1% o menos	Restantes 18 universidades	76
		Sin datos	7
		Total	649

Esta información muestra una concentración de trabajos en dos casas de estudios: la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Litoral, que representan el 31% del esfuerzo académico total de la historia del IAPUCO. Especialmente valioso resulta el rol de la UNL al tratarse de una universidad del interior con relativamente pocos profesores y alumnos.

Se aprecia que la única universidad nacional tradicional que no tiene participación importante es la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). En cuanto a las universidades creadas a partir de la descentralización universitaria llevada a cabo en la década de 1970 las mismas tienen un peso cuantitativo menor, aunque se destacan las de Lomas de Zamora, Centro de la Provincia de Buenos Aires y Entre Ríos. También es importante la participación de dos de las universidades privadas más antiguas: UCA y UADE.

En este punto resulta de interés agregar el análisis de la relación entre el esfuerzo académico y la cantidad de alumnos (o egresados) de economía y administración correspondientes al año 2011 de cada universidad (Fuente: Ministerio de Educación - Anuario 2011 Estadísticas Universitarias), que puede verse en la Tabla 10. Encontramos allí que las Universidades de Entre Ríos, Litoral y Centro de la Provincia de Buenos Aires tienen la mayor producción relativa considerando la cantidad de alumnos y egresados, con valores muy superiores a las restantes universidades. En el caso de Entre Ríos merece mencionarse que esta importante producción está basada en la obra del profesor Coronel Troncoso, quien presentó el 75% de los trabajos de esa universidad. Analizado con el indicador esfuerzo académico / egresado se ubica en primer lugar la Universidad de Entre Ríos seguida por las universidades de Tucumán, Litoral y Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Tabla 10 - Esfuerzo académico por universidad en relación a alumnos y egresados

Universidad	Esfuerzo académico	Esfuerzo por mil alumnos			Esfuerzo por egresado		
		Alumnos (miles)	Orden	Valor	Egresados	Orden	Valor
Buenos Aires	126	62,6		2,0	4.050		0,03
Litoral	78	7,0	2	11,2	299	3	0,26
Córdoba	38	12,6		3,0	767		0,05
Tucumán	37	6,3		5,9	134	2	0,28
Entre Ríos	30	2,4	1	12,4	69	1	0,43
Argentina de la Empresa	29	12,6		2,3	1.261		0,02
Lomas de Zamora	27	8,6		3,2	800		0,03
Sur	26	4,0		6,6	303		0,09
Cuyo	26	6,5		4,0	521		0,05
Rosario	26	10,1		2,6	563		0,05
Católica Argentina	26	4,7		5,5	667		0,04
Centro de la Prov. de Bs. As.	24	2,5	3	9,5	120	4	0,20
La Plata	23	11,4		2,0	603		0,04

A fin de verificar si estos guarismos son normales (o resultan atípicos y son válidos solo para el año estudiado) hemos calculado los mismos sobre promedios del trienio 2009-2011, sin detectar ninguna diferencia significativa.

ANÁLISIS POR TIPO DE PONENCIAS

Por último, estudiamos la presencia relativa de los distintos tipos de ponencias. Para ello se las clasificó en forma semejante pero no idéntica a la

prevista en el reglamento de presentación de trabajos a congresos, el que establece las categorías de Aportes a la disciplina, Comunicación de experiencias profesionales, Comunicación de experiencias docentes y una categoría de Estímulo a la participación. En nuestro caso hemos incorporado los trabajos presentados como estímulo en la categoría conceptual correspondiente, sin atender a su carácter de promoción de la investigación. Además hemos clasificado las ponencias en una forma algo diferente agrupándolas en técnicas, aplicaciones y pedagógicas obteniendo los valores de la Tabla 11:

Tabla 11 - Cantidad de ponencias por tipo

Tipo de ponencia	Cantidad	%
Técnicas	377	58%
Aplicaciones	183	28%
Pedagógicas	89	14%
Total	649	100%

CONCLUSIONES

Los congresos del IAPUCO presentan una importante cantidad de ponencias que muestran la vitalidad de la producción sobre costos en Argentina. El promedio de ponencias por congreso de los últimos seis años es 27, habiendo experimentado una leve reducción respecto al sexenio anterior.

Los trabajos son fundamentalmente individuales ya que el 61,8% de las ponencias se presentó de esa forma.

Existe una notable concentración de la producción académica en pocos ensayistas pues los 14 autores que cuentan con más de 10 exposiciones son responsables del 25,3% del total de las mismas. Por otro lado, un grupo de 195 profesores solo han realizado 1 o 2 exposiciones y 112 de ellos lo hicieron a través de una sola ponencia compartida. Analizado a través del esfuerzo académico la concentración se acrecienta pues solo 9 autores concentran el 24,8% del total.

En un análisis diacrónico se aprecia que la generación de profesores que inició la presentación de trabajos a congresos en la década de 1990 cuenta con una producción más baja que la esperada de acuerdo a la tendencia general de las generaciones anteriores y posteriores.

Las trayectorias de 8 profesores muestran una importante presencia en el 80% o más de los congresos realizados desde que iniciaron su carrera.

Las universidades con mayor esfuerzo académico en la historia del IAPUCO son la UBA, con 19% del total, y la UNL con 12% del total. Si se relaciona este esfuerzo académico con la cantidad de

alumnos se destacan las universidades de Entre Ríos, Litoral y Centro de la Provincia de Buenos Aires y si se lo hace con los egresados se destacan las de Entre Ríos, Tucumán y Litoral.

Las ponencias son fundamentalmente de tipo técnico y de aplicación, quedando las pedagógicas reducidas a solo el 14% del total.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre; Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (2008): El oficio de sociólogo. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

Revista Costos y Gestión N° 36. Junio 2000. Ed. IAPUCO. Buenos Aires.

República Argentina - Ministerio de Educación: Anuario 2011 Estadísticas Universitarias. C.A.B.A.

Fuente del listado de trabajos presentados a congresos del IAPUCO:

Congresos I a XIV: Revista Costos y Gestión N° 2. Diciembre 1991. Ed. IAPUCO. Buenos Aires

Congreso XV: Revista Costos y Gestión N° 10. Diciembre 1993. Ed. IAPUCO. Buenos Aires

Congreso XVI: Anales y Revista Costos y Gestión N° 10. Diciembre 1993. Ed. IAPUCO. Buenos Aires

Congreso XVII: Anales y Revista Costos y Gestión N° 14. Diciembre 1994. Ed. IAPUCO. Buenos Aires

Congreso XVIII: Anales y Revista Costos y Gestión N° 19. Marzo 1996. Ed. IAPUCO. Buenos Aires

Congresos XIX a XXXIII: Anales

Congreso XXXIV:

<http://www.iapuco.org.ar/listado-de-trabajos> (consultada el 3/1/2013)

Congresos XXXV a XXXVI: Anales

El costo político en el cálculo del costo kilómetro del clúster transporte urbano colectivo de pasajeros

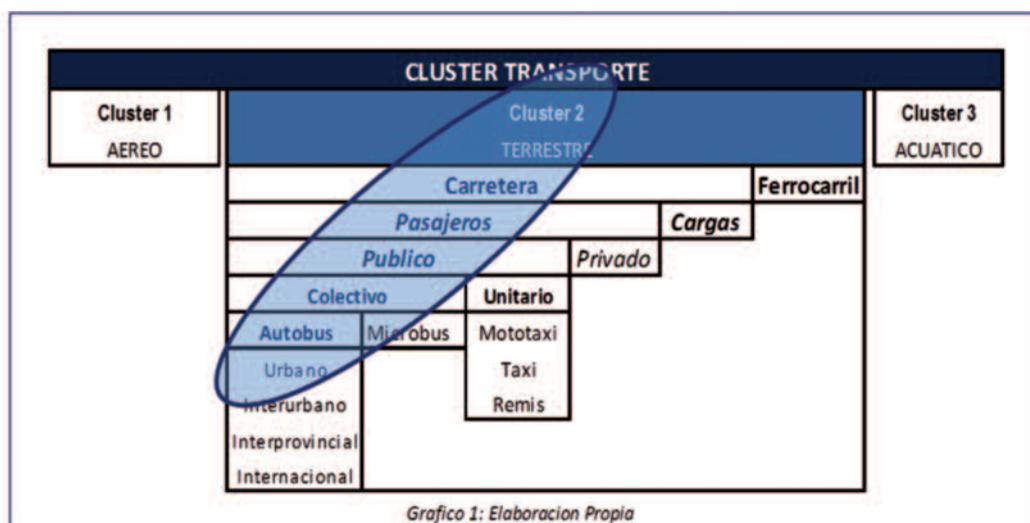
**GLADYS FERRARO,
GUSTAVO METILLI,
CLAUDIO BISET**

DEFINICIONES PREVIAS

El clúster¹ de transporte urbano colectivo de pasajeros de ciudades de hasta 120.000 habitantes, es el objeto de análisis del presente trabajo a los efectos de determinar el costo kilómetro pasajero normalizado de dicho clúster.

La perspectiva de análisis es mesoeconómica, con un clúster territorial del sector terciario: transporte, de características particulares.

Dentro del transporte se trabajará con el terrestre por carretera, de pasajeros público, colectivo por autobuses urbano, en adelante TUCP (Gráfico N° 1).



La prestación del servicio de transporte representa sin lugar a dudas una servucción, y si al TUCP nos referimos identificamos características más particulares aún.

A diferencia del transporte privado, el público se encuentra regulado por disposiciones y reglamentaciones por lo que “deben” adaptarse a los horarios y recorridos establecidos por el poder concedente del servicio (autoridad jurisdiccional que corresponda²), el que a su vez actúa como

ente de contralor en la prestación de dicho servicio.

Si bien su mantenimiento es a través del cobro directo de los pasajes, son normalmente regulados y subsidiados por el Estado nacional.

La realidad en la que se desarrolla el servicio es muy diferente aún dentro del mismo territorio argentino, no solo por la complejidad de las redes sino en el funcionamiento de los servicios. Sin embargo podemos resumir las características en la siguiente tabla: (Tabla N°1):

¹ El Diccionario Compacto Oxford define Clúster como Un grupo de cosas similares posicionadas o que ocurren de manera cercana entre sí.

² Artículo N°5 Ley 24449 Ley de transito Sancionada: 23/12/1994.Promulgada Parcialmente: 6/2/1995.

<i>Servucción del Transporte público de pasajeros</i>	<i>Servucción del Transporte privado de pasajeros</i>
El servicio se presta aún sin usuario	El servicio se presta si hay usuario
Los usuarios COMPARTEN involuntariamente el servicio	Los usuarios si comparten el servicio es por su voluntad
Los horarios y rutas esta reguladas por disposiciones obligatorias	Los horarios y rutas su acuerdan entre oferente y demandante
Disponible para el público en general	Disponible para el público que pueda o desee contratar el servicio
El servicio debe cumplir con los requerimientos establecidos en el pliego de concesión.	El servicio cumple con las exigencias de la demanda y atendiendo a la competencia
Atienden un mercado cautivo	Hace frente a la competencia debiendo establecer estrategias para alcanzar los objetivos
La rentabilidad esta "asegurada" por subsidios	La rentabilidad depende de la gestión empresarial.

Tabla N°1: Elaboración propia

En el presente trabajo nos abocaremos al análisis de la servucción del TUCP en ciudades donde el ascenso y descenso de pasajeros son prestados por empresas con baja o sin diferenciación entre ellas, y cuyo servicio se establece por ordenanzas municipales vía licitación pública (el pliego de bases y condiciones determina el recorrido, frecuencias, horarios, etc.).

SERVUCCIÓN DEL TUCP Y NORMALIZACIÓN DEL COSTO

Normalizar el costo del kilómetro del clúster, implica aplicar la Teoría General del Costo (en adelante TGC), construyendo el esquema de análisis necesario para vincular los recursos económicos con el resultado productivo: prestación del servicio al usuario de manera razonable.

Describir la servucción del TUCP es fundamental, ya que sin el mapeo del proceso será imposible normalizar el uso de los factores productivos implicados en él.

Pero como expresamos anteriormente, se trata de un proceso con características especiales, ya que se está en presencia de un servicio cuyo funcionamiento se encuentra regulado por leyes y ordenanzas, lo que lo diferencia del servicio privado de transporte de pasajeros; existe un poder conce-

dente (generalmente Municipios) que determina recorridos, horarios, condiciones a cumplir, y fundamentalmente se diferencia en que si el cliente no solicita el servicio, no habrá prestación, en cambio el servicio de transporte público debe cumplir el servicio aún si no hay pasajeros (clientes o usuarios del mismo).

La servucción a ser descrita y analizada será la del clúster, por lo que se considerará el recorrido y los recursos a utilizarse en promedio por las distintas líneas, la demanda estará dada por las personas de la ciudad que utilizarán el servicio (pasajeros) y la oferta la conforman los prestadores del servicio del clúster, que podrá ser una, varias, o un consorcio de empresas.

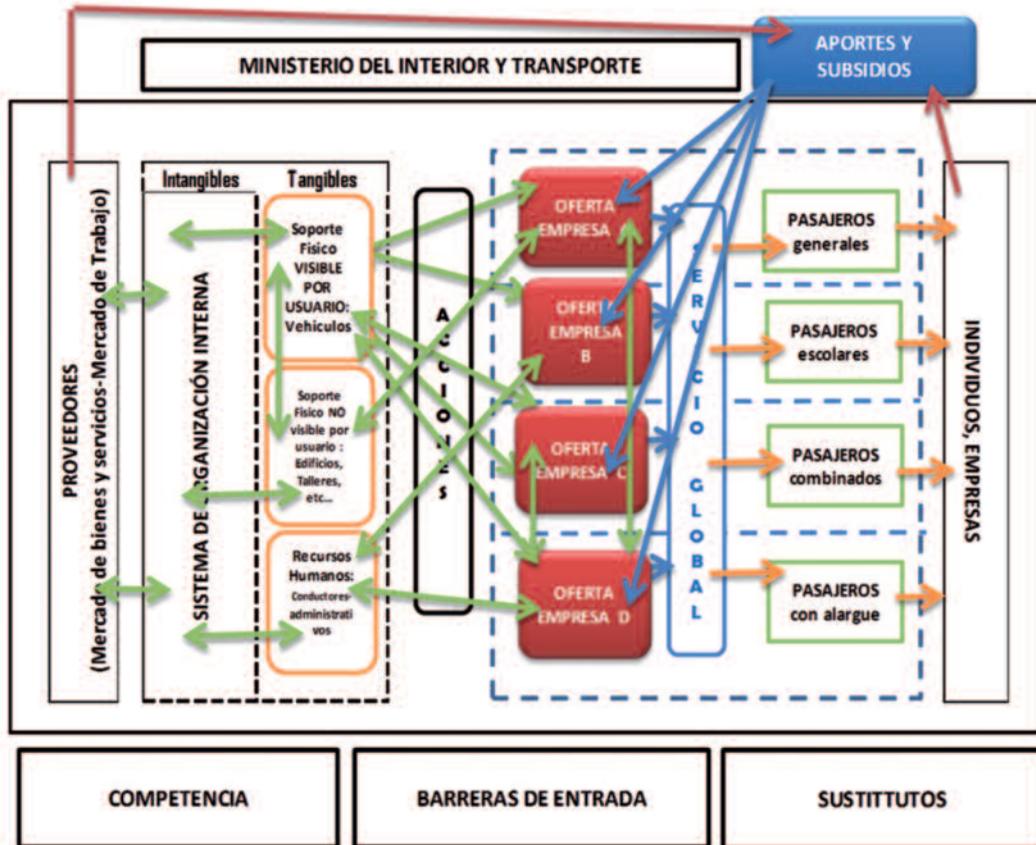
Entonces, el análisis gira sobre los factores económicos que deberían utilizarse según las condiciones establecidas por la autoridad de aplicación³ en el pliego de licitación para la concesión del servicio, la que determina los requerimientos para la prestación del servicio que conforma la estructura promedio de las empresas prestadoras (antigüedad de vehículos, personal, existencia de terminales, expendedoras de combustibles, etc.), que se representará en el costo alcanzable o normalizado.

En cuanto a la necesidad cualitativa, se trabajará caracterizando los recursos de acuerdo al

³ En aquellas ciudades en que el servicio de transporte colectivo urbano de pasajeros se encuentra bajo concesión de los municipios las condiciones y requerimientos se establecen en el pliego de licitación y luego de la aceptación de oferta en la ordenanza correspondiente.

comportamiento que los mismos tienen respecto a los cambios en los kilómetros recorridos. Esta caracterización, permitirá la aplicación de herramientas de gestión de gran utilidad en la toma de decisiones ante las anomalías que puedan

presentarse en el momento de control. Recordemos que en esta servucción no es necesario que el “cliente” forme parte de ella para que el “resultado se obtenga” o sea que el ómnibus realizará el recorrido aún sin pasajeros.



Grafica N° 2 : Elaboración Propia

Como en cualquier servucción, se identifican elementos intangibles (sistema de organización interna de las empresas que conforman el clúster), elementos tangibles conformados por los soportes físicos algunos visibles para los usuarios como son los vehículos, y otros como edificios, talleres, etc. no visibles al momento de la prestación. Y los recursos humanos donde los choferes son los elementos visibles que tienen una fuerte significación al momento de valorar el servicio por parte del usuario. (Gráfica N°2)

Estos elementos generan sacrificios de recursos que son obtenidos en el mercado de bienes y servicios y mercado laboral (proveedores) lo que implica aplicación de recursos.

La servucción del servicio global implica la trans-

formación de los recursos necesarios para la prestación del mismo. El servicio global representa el “resultado del servicio prestado por todas las empresas prestadoras adjudicadas”.

Por lo tanto el cálculo del costo del kilómetro es del servicio global o sea del clúster (enfoque mesoeconómico) y no de cada empresa en particular (enfoque microeconómico). Obviamente que esto podrá implicar brechas diferentes entre las empresas para un mismo ítem o factor, **ya que el costo normalizado del servicio global será el parámetro para determinar las eficiencias o ineficiencias (anormalidades) respecto de los sacrificios realmente incurridos.**

De lo contrario se podría caer en la problemática de análisis planteada por Alberto Muller⁴, a partir

⁴ Regulación del autotransporte público. Cuestiones teóricas y experiencias. Alberto Muller. CESPA. FCE UBA. 2011

de su interpretación que cada empresa de transporte posee un proceso productivo diferente y por consiguiente diferentes costos, y entonces debieran plantear diferentes tarifas entre las empresas del servicio.

Esto está planteado desde el punto de vista del desafío que tiene el poder concedente o regulador, en cuanto a la temática tarifaria y sería una de las justificaciones para realizar compensaciones o subsidios sectoriales.

Por ello, no concordamos con esta posición del autor y justamente planteamos que como herramienta fundamental para la definición de tarifas y factores a aplicar en el servicio TUCP debiéramos usar un enfoque mesoeconómico, y el kilómetro recorrido como “unidad de costo”.

Cuando al costo se le adiciona la utilidad pretendida por los empresarios del transporte (promedio del clúster) se determina la tarifa o precio del pasaje (costo para el usuario comúnmente llamado “costo del boleto”). Algunos autores⁵, definen al costo total para el usuario, como la sumatoria entre los siguientes aspectos:

- La tarifa, que refleja los costos de prestación del servicio.
- El valor del tiempo del pasajero, a lo largo del desarrollo del viaje.
- El valor del tiempo del pasajero, utilizado en la espera del servicio.

Agregando cuestiones relacionadas a la subjetividad en esta clase de cálculos.

Es importante destacar que en el sistema de organización interna de las empresas prestadoras del servicio global, existe una fuerte influencia del Sindicato del Transporte, que es quien (en la mayoría de las jurisdicciones) elabora la propuesta tarifaria que surge como consecuencia de un cálculo de conceptos históricos ajustados a incrementos de precios de insumos, que no siempre resultan ser costos.

La cadena de valor integrada del clúster TUCP, permite visualizar no solo las conocidas fuerzas del modelo de ventaja competitiva de Michel

Porter⁶ (competencia, barreras de entrada, sustitutos), sino también al Ministerio del Interior y Transporte quien cumple un rol clave, no solo porque funciona como un ente de contralor sino porque es quien “aplica” los recursos generados por los tributos recaudados de la población del país (independientemente que utilicen o no el transporte público de pasajeros) a través de los subsidios.

El recorrido que cada línea de transporte adjudicada realice, formará la Oferta de la empresa (Oferta Total), algunas Ofertas presentarán interconexiones por medio de convenios que da origen a los “boletos combinados”.

En definitiva existirán tantas servucciones como pasajeros sean transportados, pero también existirá servucción cuando el ómnibus realice los recorridos sin pasajeros (dado que se trata de un servicio público que debe cumplir con las condiciones establecidas en el pliego), cada empresa tendrá la servucción de su oferta total, y la autoridad de aplicación deberá controlar que ésta sea prestada en las condiciones establecidas.

APLICANDO LA TGC EN LA NORMALIZACIÓN DEL COSTO KILÓMETRO DEL CLÚSTER TUCP

La aplicación de la TGC en la determinación del costo del kilómetro normalizado del clúster TUCP implica además de mapear la servucción, la determinación de los componentes físicos y monetarios necesarios para la prestación del servicio. Entonces el paso siguiente al mapeo será la determinación del nivel de actividad para establecer los consumos normales de los componentes físicos del costo.

Sabido es que el nivel de actividad es el grado de uso de la capacidad. La pregunta sería ¿cuál es la capacidad del TUCP analizado?

Capacidad es la aptitud máxima para prestar el servicio, en la servucción bajo análisis la capacidad estará determinada por factores específicos de este tipo de servicio:

⁵ Idem 4

⁶ El Análisis Porter de las cinco fuerzas es un modelo estratégico elaborado por el ingeniero y profesor Michael Porter de la Harvard Business School en 1979.

⁷ Ley 24449 y Decreto 779/95, modificatorias y reglamentarias, Decreto PEN 656/94 modificatorias y reglamentarias.

- Condiciones y requerimientos determinados por la Ley Nacional de Tránsito N°24.449⁷ (en lo referido a vehículos, velocidad promedio, etc.)

- Condiciones y requerimientos establecidos en la Ordenanza resultado de la asignación de concesión del servicio de acuerdo al pliego de bases y condiciones (recorrido, cantidad de vehículos por cuadra, frecuencias, etc.)

- La capacidad física del vehículo (algunos son de 32 asientos, otros de 40, etc.) y la cantidad de pasajeros transportados (sentados y parados).

¿Existe normativa respecto a la cantidad de pasajeros a transportar como máximo?, siendo que este número representaría el límite de la capacidad.

La Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) considera que no existiría tal número. En la provincia de Buenos Aires, la ley establece que en los servicios "urbanos" solo se tolerará pasajeros de pie en proporción igual al número de asientos. En cambio en los servicios interurbanos y/o rurales no se permitirá iniciar la marcha con pasajeros de pie; salvo casos de grandes aglomeraciones o demandas circunstanciales en que se admite un 25% de la capacidad de asientos. La tolerancia del completo hasta el 50% de la capacidad de asientos es permitida a partir de los tres kilómetros de iniciado el servicio.

Si bien existe una vieja normativa que establece que la capacidad volumétrica de los colectivos es de hasta cuatro personas por m², el problema es que no todos los vehículos son iguales. La ley N° 24.449 no aclara cuántos pasajeros pueden viajar parados en los colectivos de media distancia, en lo que hace al colectivo de corta, quedaría a cri-

terio de cada chofer, mientras que las puertas van cerradas.

Dado que el servicio debe prestarse aun si no hay ningún pasajero (a diferencia de los transportes de pasajeros privados), la ociosidad en la metodología tradicional de determinación de costo queda absorbida por los pasajeros transportados. De trabajar con costos normalizados la ociosidad debería ser considerada como pérdida y por lo tanto la autoridad de aplicación (poder concedente del servicio) debería rever los recorridos, frecuencias, cantidad de líneas, entre las principales variables.

Para el clúster bajo análisis se consideraron las siguientes variables determinantes del nivel de actividad que establece la ordenanza regulatoria del servicio TUCP.

1. Recorrido del servicio: Se toma como recorrido normal el promedio de cuadras de las líneas de transporte prestadoras del servicio, con los condicionantes que puedan reglamentarse. Para el caso de la aplicación metodológica se considerarán 240 cuadras promedio, equivalente a 24 km (siendo 1Km =10 cuadras).

2. Velocidad comercial: Se tomará la velocidad de 18 kilómetros por hora determinada como: longitud de recorrido/tiempo de recorrido.⁸

3. Frecuencias y horarios de prestación del servicio: promedio de horarios del clúster que surge de las disposiciones y/u ordenanzas emanadas de la autoridad de aplicación.

El cálculo del nivel de actividad para el caso bajo análisis será:

Nivel de actividad	Km a recorrer por vuelta	Velocidad comercial	Diurno			Nocturno		
			Horas	Frecuencia en minutos	Cantidad de unidades por hora	Horas	Frecuencia en minutos	Cantidad de unidades por hora
	24	18	16	10	6	3	30	2
Tiempo promedio recorrido	1,333	MINUTOS						
	80							
	01:20:00		11					
Cantidad de unidades diurnas	8,00							
Cantidad de unidades nocturnas	2,67							

Km	Cuadras
1	10
24	240
minimo de vehiculos	
1	15
16	240

⁸ El tiempo de recorrido es la diferencia entre la hora de inicio y la hora de terminación del viaje promedio de las empresas prestadoras.

El nivel de actividad refleja un tiempo promedio recorrido de 1 hora 20 minutos (kilómetros a recorrer por vuelta/velocidad comercial), lo que implica que es necesario contar con 11 unidades promedio por empresa, sin embargo cuando existe un condicionamiento de la autoridad de aplicación como en nuestro ejemplo (1 vehículo cada 15 cuerdas) serán necesarias 16 unidades.

El paso siguiente será la determinación de los componentes físicos del costo kilómetro. Será necesario para su normalización determinar las **características del vehículo**. Deberá definirse el tipo, modelo y especificaciones del vehículo a ser considerado como soporte tangible visible de la servucción.

Dado que la unidad vehicular es uno de los factores productivos que más sacrificio de recursos necesita, deberá prestarse atención en su definición. Se trabajará para el análisis una unidad 0 km Mercedes Benz, modelo OF 1418, carrocería Metalpar tipo urbano con 32 asientos.

También deberá definirse la **vida útil de los vehículos**. Generalmente la vida útil de las unidades vehiculares se estima en 10 años. Sin embargo la

realidad demuestra que superan esa vida útil y continúan circulando. Se ha considerado para el clúster una antigüedad extendida a 13 años establecida por el Decreto 95/80 y Res.149/11⁹ que representan 845.000 km, lo que permite la extensión de la vida útil en tres años más, con verificaciones vehiculares a mayor periodicidad.

Para la determinación de la **cantidad de pasajeros transportados normalizados**, se determina la rotación promedio en base a la cantidad de asientos por vehículo, recorrido, frecuencia, análisis de tendencia de pasajeros transportados por kilómetro recorrido, considerando la cantidad máxima a ser transportado. Se tomará para el caso analizado 1,35.

Componentes monetarios: se tomarán los precios promedios de los recursos necesarios, netos del Impuesto Valor Agregado y sin subsidios.

Para la determinación del costo laboral se establece una planta (con una antigüedad laboral promedio de 10 años) conformada por un personal administrativo, uno de taller, un inspector. Respecto a la cantidad de choferes se aplicará la metodología de cálculo propuesta por los profesores Yardin, Rodríguez Jauregui y Cuesta¹⁰ (1981)

$$PC = \frac{Cx[(FDxHD)+(FNxHN)]}{VC x J}$$

- C** Extensión del circuito
- FD** Frecuencia diurna
- HD** Horas diurnas
- J** Hora Jornada laboral (CCT)
- FN** Frecuencia nocturna
- HN** Horas nocturnas
- VC** Velocidad comercial

⁹ Resolución N° 149/11 de la Agencia Provincial del Transporte, modificada por la Resolución (APT) 386/11. Del 14/11/2011. B.O.: 6/12/2011 en cuanto a la antigüedad máxima de las unidades automotoras que se incorporen para ser afectadas a los servicios de transporte público de pasajeros de línea regular, y aquellas que se dieren de alta para reemplazar a otros vehículos dados de baja en el parque móvil de las prestatarias.

¹⁰ "Los costos en el transporte urbano de pasajeros". Ediciones Macchi-1981

Dado que las empresas pueden contar con estructuras de inversión (inmuebles y muebles) diferentes así como estructuras comunes (terminales, talleres, planta de combustibles, etc.), será necesario normalizar la depreciación de los mismos considerando valores promedios.

Para la normalización del componente físico de los recursos necesarios para llevar a cabo la servucción (combustible, lubricantes, neumáticos, engrase, lavado carrocería, motor y chasis; cambios de filtros de gasoil y aceite, seguros, verificación vehicular, impuestos, etc.) deberá considerarse los requerimientos según el manual del vehículo y características del circuito a recorrer, adicionando un 2% por recorrido improductivo. (Anexo 1)

A los efectos de la normalización del componente monetario los valores de mercado a ser utilizados serán libres de impuestos, de subsidios y reintegros fiscales. (Anexo1).

Un componente que merece un renglón aparte es el costo normalizado del capital invertido del clúster. Si bien este concepto presenta muchas interpretaciones y consideraciones, a efectos de incorporarlo en la estructura del costo kilómetro el mismo será calculado sobre la base de activos fijos promedios, el tiempo de duración del contrato de concesión (ya que será el tiempo de inmovilización del capital invertido en este proyecto), y la tasa Badlar¹¹ vigente al momento del cálculo. Así se determina la tasa real como costo de oportunidad, ya que resulta necesario corregir dicha medida con una tasa de inflación proyectada¹².

A los efectos del tratamiento del costo financiero, se considera el costo del capital propio únicamente, independientemente del endeudamiento que cada empresa prestadora tenga (recordar que se calcula el costo del kilómetro del clúster), y si bien debe contemplar el riesgo propio del negocio, en esta actividad los componentes más significativos de la estructura de costo (combustible, salarios y cargas sociales asociadas) se encuentran subsidiados por el Estado Nacional, hecho que representa un riesgo operativo menor que las empresas privadas de transporte.

Normalizado los componentes físicos y monetarios se clasifican (necesidad cualitativa) por variabilidad, y considerando la totalidad de los costos se determina el costo kilómetro del clúster (Anexo2).

Este costo podrá ser utilizado para la fijación de la tarifa, adicionándole el costo fiscal y el beneficio pretendido por las empresas.

A partir del costo kilómetro normalizado, se podrá determinar el costo pasajero transportado para lo cual deberá aplicarse el índice pasajero kilómetro (IPK) que surge de dividir los pasajeros totales en un determinado período por los kilómetros recorridos en el mismo periodo, lo que representa cuantos pasajeros se transportan por kilómetro que se recorre. Obviamente que cuanto mayor es este índice mejor aplicación de costos tendrá el clúster, lo que no implica mayor eficiencia.

EL COSTO POLÍTICO DE LA NORMALIZACIÓN DEL COSTO KILÓMETRO

Cuando se planifica el sistema de TUPC es preciso verlo como “un todo”, teniendo en cuenta su eficiencia, permitiendo a sus usuarios tomar el mínimo de rutas posibles y también ser económicamente viable para sus usuarios.

Esta planificación debe incluir de manera adecuada la Responsabilidad Social Empresaria lo que implicará que todos los integrantes del clúster, tomen conocimiento para crear una cultura e identidad basada en la sostenibilidad, sustentabilidad y la conjugación de las dimensiones de la Responsabilidad Social Empresaria. Pero, ¿por qué es importante?

Muchos de los problemas que presenta la prestación del servicio en la mayoría de las jurisdicciones del país¹³ es la falta de compromiso ciudadano en mantener en óptimas condiciones el sistema, sumado a la falta de control de las autoridades de aplicación, sin dejar de considerar una actitud más responsable de los ciudadanos.

¹³ <http://www.lanacion.com.ar/subsidios-a-colectivos-t48385>

Esto trae a consideración la correlación que existe entre los subsidios recibidos por las empresas transportistas y el nivel de servicios prestados, atendiendo a que los subsidios se reciben sobre la base de una metodología establecida por la Secretaría de Transporte¹⁴, con información no auditada cuyo objetivo es fijar tarifa y no determinar costo.

El poder concedente del TUCP no solo debe controlar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la ordenanza de licitación, sino que mediante el poder legislativo debe aprobar los aumentos de tarifa del servicio.

El aumento de tarifa generalmente es solicitado por las empresas prestadoras como consecuencia de aumento en los costos de explotación del servicio, y se encuentran asesorados por las Cámaras de Transporte y Sindicatos.

Dado que las empresas deben presentar la información requerida por el Ministerio del Interior y Transporte cumpliendo con las estructuras establecidas en disposiciones y resoluciones a los efectos de recibir los subsidios y compensaciones de costos, esta misma metodología (y estructura de costos resultado de su aplicación) es la que se presenta para ser analizada y luego debatir el aumento tarifario.

La mencionada estructura de costos incluye el beneficio pretendido como “costo financiero” alcanzando la tarifa por pasajero kilómetro recorrido. Generalmente son resultado de sumarle a la última estructura aprobada por el poder legislativo del organismo concedente, el incremento de costos surgiendo la “nueva tarifa” (base incremental de cálculo). La pregunta es ¿el aumento de tarifa se refiere a incrementos genuinos de costos, o se siguen contemplando ineficiencias que al ser subsidiadas o compensadas no vale la pena eliminarlas?

Ante la presencia de Universidades que cuentan con Facultades de Ciencias Económicas en el clúster territorial, las mismas son convocadas por el organismo concedente del servicio TUCP para

que evalúen la metodología aplicada en la propuesta de incremento tarifario de las empresas de transporte, o bien para que calculen el costo kilómetro como base para la discusión y determinación de la tarifa.

Queda claro que el ente con potestad para otorgar concesiones y permisos para la prestación del servicio TUCP, se denomina poder concedente. Y el mencionado organismo, puede estar en mano de las Municipalidades o las provincias y/o nación inclusive, o ser un órgano específico a tal efecto. En todos los casos realizarán las habilitaciones para la prestación del servicio a diferentes empresas, también a través de pliegos de concesiones, definirán los recorridos, frecuencias, especificaciones técnicas de los vehículos con los que se brinde el servicio, fijará tarifa y toda reglamentación que se crea conveniente. Pero por otro lado debe indiscutiblemente aparecer la figura de la autoridad de control, que necesariamente debe ser figura diferente y con total independencia del poder concedente, sin importar cual fuere la forma jurídico-administrativa adoptada para tal fin.

Para el caso de las empresas de transporte, alguna de las funciones a llevar a cabo por este ente de contralor, son: inspeccionar el cumplimiento de los reglamentos y condiciones fijados en los pliegos de concesión basados no solamente en cuestiones técnicas, sino también en lo referente a la calidad integral del servicio. Y yendo más allá, también debieran tener una fuerte injerencia en la planificación y gestión de los servicios.

Entre estas cuestiones a las que apuntan a mantener activos y en observación constante, a una serie de indicadores, que sean representativos de las enumeradas más arriba. Fundamentalmente el seguimiento de factores aplicados en la prestación del servicio por las distintas empresas, niveles de actividad, y demás cuestiones estructurales como lo apunta el Centro Tecnológico de Transporte y Tránsito de la UTN, en su obra¹⁵, la necesidad de plantear permanentemente tareas en conjunto entre Universidad y empresas del sector y la administración pública.

¹⁴ Mediante el artículo 3° de la Resolución N° 270 26/11/2009 de la Secretaría de Transporte (dependiente del entonces Ministerio de Panificación Federal, Inversión Pública y Servicios) se aprobó la metodología de cálculo de costos de explotación del transporte urbano y suburbano de pasajeros por automotor de jurisdicción nacional de la región metropolitana de Buenos Aires, al que luego adhieren las provincias.

¹⁵ Transporte Público Automotor de pasajeros en la Argentina.-Centro tecnológico de transporte y Tránsito. (C3T) UTN-Edutecne. 2012

Justamente aquí es donde aparece el costo político, cuando los profesionales de costos utilizan metodologías de costeo aplicando la TGC a efectos de la determinación del costo kilómetro y que difieren de las utilizadas por las Cámaras de Transporte.

Surgen así diferencias de criterios por conceptos que desde la TGC no serían costos, sino anomalías (diferencias entre los costos reales y los normalizados), que muestran ineficiencia de la servucción que las empresas no desean que salgan a la luz, pero que implica un alto costo político para los profesionales del costo.

La diferencia de criterios al considerar el costo del capital invertido, incorporando el porcentaje de utilidad pretendido por los empresarios (no debe olvidarse que la metodología que las empresas aplican es para tarifar y por lo tanto incluye el beneficio), el exceso de costos por kilómetro recorrido, el “crecimiento de pasajeros” producido después de la aparición de los boletos electrónicos o similares, el subsidio estatal de un importante porcentaje de la estructura declarada, son parte de los componentes del costo político soportado no solo por los profesionales que utilizan costos normalizados, sino por toda la población que por medio de los impuestos permite subsidiar la ineficiencia de los servicios.

Entonces los subsidios son parte del enfoque mesoeconómico del TUCP, ya que representan salidas de fondos del Tesoro Nacional para cubrir esos conceptos llamados costos por los empresarios del transporte.

Los subsidios en los transportes surgen como una necesidad de evitar el incremento en la tarifa al pasajero. A raíz del aumento del desempleo generado en el país por la crisis económica del año 2001, disminuyó la cantidad de pasajeros aumentando el precio de los insumos y dada la estructura de costos existente en las empresas prestadoras del servicio, generó un serio problema.

Esto implicaba un aumento de tarifas por parte de las empresas por lo que el gobierno nacional estableció un sistema de compensación de costos que beneficiaría a los usuarios del servicio de

transporte, a través de la Resolución conjunta N° 18/2002 del Ministerio de Producción y la 84/2002 del Ministerio de Economía: el Sistema Integrado de Transporte automotor (SISTAU)¹⁶.

El fundamento del sistema es la posibilidad de que el servicio público de pasajeros sea prestado con regularidad, generalidad, uniformidad y continuidad. Sin embargo al poco tiempo el subsidio fue insuficiente ante el aumento de los costos de explotación, creando el gobierno un complemento mediante el Decreto 678/2006.

El SISTAU se fondeaba con el 18,5% del precio de cada litro de gas oil que se vendía en Argentina. Dada la inflación y tarifas congeladas, la recaudación de la venta de gas oil resultó insuficiente, con lo cual se utilizaron fondos de Tesoro Nacional con el Régimen de compensación complementario tanto para el Área Metropolitana como para el resto del país¹⁷.

Las empresas de transporte de pasajeros reciben además subsidio por consumo de Gas oil. Hasta mediados del año 2011, los transportistas recibían un vale del Estado con un cupo de gas oil, el que se canjeaba en las petroleras por combustible a precio diferencial. Los dueños de las empresas pagaban 0,97\$ por litro y el Estado subsidiaba la diferencia hasta alcanzar el precio en surtidor. Desde el año 2013 el Estado entrega dinero a los empresarios para que compren gas oil a precio de mercado.

Fue en el primer cuatrimestre del 2014 cuando el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación comienza a cruzar la información declarada por las empresas de autotransporte de pasajeros durante una década a efectos del cobro de subsidios, con la que surge de las máquinas del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), surgiendo diferencias significativas. La misma inconsistencia aparece en el interior del país en aquellas jurisdicciones que han implementado sistemas o programas para favorecer a los usuarios del nivel educativo o trabajador.

Se detectaron grandes desvíos entre los millones de pesos dados de subsidio por combustible y los kilómetros declarados por las empresas con el

¹⁶ En principio el SISTAU cubría el 100% de los subsidios, actualmente alcanza solo a cubrir el 18% del desembolso

¹⁷ Corresponde al RCC (Régimen de Compensación Complementaria) para colectivos del área metropolitana, y el CCP (Compensación Complementaria Provincial) para colectivos del interior del país.

sistema de boleto electrónico ya que se vieron obligadas a “blanquear” los kilómetros recorridos. Esto implica que la sociedad sea o no usuario del servicio ha estado financiando pérdidas.

Ahora... ¿solo en los servicios que tienen SUBE se podría medir esta anomalía que implica mal uso de los recursos públicos? La respuesta debería ser no, máxime si esta inconsistencia se presenta en la mayoría de los servicios prestados en el país, lo que implica millones de pesos de los fondos públicos aplicados a kilómetros recorridos inexistentes¹⁸.

¿QUÉ ESTRATEGIAS DE COSTOS PODRÍAN APLICARSE PARA EFICIENTIZAR LA SERVUCIÓN DE MANERA QUE GENERE UNA REDUCCIÓN DE COSTOS?

La creación de un Observatorio con enfoque meso económico, que analice la servucción del TUCP en base a costos normalizados, permitiría eficientizar el uso de los fondos nacionales, solución que debería mantenerse en el tiempo.

Muchos países atraviesan este problema, pero han implementado estrategias algunas del tipo del “océano azul¹⁹”: como lo hicieron los municipios de Hungría (país de donde es originaria la fábrica de autobuses Nabi). Estos analizaron que el componente del costo mas importante que tenían las empresas de transporte (compradoras de sus productos) no era el precio del vehículo, sino los costos de mantenimiento: reparaciones, cambios de ruedas por el elevado peso de la carrocería, entre otros.

Para lograr bajar sus costos la fábrica Nabi pensó en solucionar los costos de mantenimiento de las empresas prestadoras y diseñó un autobús con carrocería de fibra de vidrio, de manera que se reparará las abolladuras rápidamente, ya que con agregar una capa de fibra es suficiente, al disminuir el peso consume menos combustible, desgasta menos los neumáticos, etc.

De aplicar una estrategia de este tipo en nuestro país deberá pensarse que: si bien el precio de compra es mayor que la media de la competencia

de vehículos convencionales, el mismo se amortiza en 13 años, pero los costos de mantenimiento son a largo plazo y se verán disminuidos, con menor contaminación del ambiente. Esto generaría (como en Hungría) un incremento de valor.

Si el estado invirtiera los subsidios en este tipo de vehículos, y estableciera políticas de crédito blando para las empresas prestadoras del servicio, lograría disminuirse los costos de mantenimiento generando un impacto en el medioambiente y en la económica de los usuarios.

Pero las estrategias no solo giran en torno a los activos fijos, sino que debería analizarse las variables que conforman el nivel de actividad: recorrido, frecuencia, cantidad de líneas y comenzar a ver al usuario como parte de la servucción.

Otra alternativa será evaluar la constitución de consorcios o alianzas del clúster, que facilite la eficientización del consumo de factores y absorción de ociosidades, aumentando el potencial de las redes mediante estudios de concentración de población, mejorando los circuitos a ser recorridos (diagramación acorde a las necesidades y realidades de las ciudades) que aseguren la puntualidad y el uso eficiente de los recursos.

Su implementación busca que ciertos grupos de personas -de menores recursos- consuman un nivel mínimo de transporte o que ese camino se universalice a la gran mayoría, lo que implica un aumento de los pasajeros transportados y una disminución de los costos. (aumento del IPK).

Debe considerarse que para el pasajero o usuario del TUCP el “valor del boleto” no es solo el precio o tarifa sino que incluye también el tiempo insu- mido en el viaje y la percepción del servicio recibido (calidad), por ello que las mejoras no sólo implicarán beneficios en las empresas que conforman el clúster, sino atender las necesidades y reclamos de los usuarios, de modo que se logre justificar el uso de subsidios.

La creación de observatorios de costos, que brinden información en términos físicos y monetarios , que permita determinar los desvíos entre costos reales y costo killómetro normalizado sería una estrategia tendiente al “uso eficiente de recursos”

¹⁸ Según calculo oficiales se calculan más de 600 millones pagados de más por año en las empresas del área metropolitana.

¹⁹ La estrategia del océano azul, creada por W. Cham Kim, busca dejar a un lado la competencia entre las empresas, ampliando el mercado a través de la innovación.

CONCLUSIÓN

Si se determina el costo kilómetro del TCUP con el objetivo de fijar la tarifa del servicio, debería tenerse presente este criterio de normalización con independencia de la situación patrimonial, económica y financiera de las empresas prestadoras, las que deberán gestionar sus estructuras de costos para ser eficientes ante la tarifa que se establezca, la que asegurará cubrir los costos totales y obtener un beneficio empresario normalizado, y fundamentalmente asegurarle al usuario que la tarifa que estará pagando es la que responde a la compensación de la prestación de un servicio acorde a lo establecido en el contrato de concesión pero por sobre todas las cosas un servicio eficiente.

La llegada del Boleto Electrónico y el cruzamiento de información están dejando a la luz anomalías más allá del uso de los factores productivos, pero que finalmente producirá efectos sobre los costos en el momento en que se vean reducidos o eliminados los subsidios y compensaciones.

Desde un enfoque meso económico las empresas prestadoras del TUCP tienen la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del mismo, movilizándolo a los ciudadanos y contribuyendo a la mejora del servicio que permita un traslado adecuado, un usuario satisfecho y un bienestar económico las empresas, lo que implica equilibrio y equidad social. Las empresas que conforman el clúster son proveedoras de movilidad, insumo necesario para el acceso a otros derechos como el empleo, la educación y la salud.

La normalización del costo kilómetro del clúster TUCP constituye una estrategia para eficientizar el uso de los recursos, de utilidad para los organismos o entidades que deban tomar decisiones en los que este servicio se encuentre implicado. La información que de allí surja debe ser pública y generará un alto impacto social, y no estará ajena a tener un alto costo político.

BIBLIOGRAFÍA

Cartier Enrique: "Categorías de costos. Replanteo". Revista Costos y Gestión Nro. 39. Marzo de 2001.

Cartier Enrique: "Categorías de factores productivos". XXIV Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos. Córdoba. 2001.

Cartier Enrique: "Apuntes para un replanteo de la teoría de los costos fijos". XXV Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos. Buenos Aires. 2002.

Cham Kim W., Mauborgne, R.: Blue Ocean Strategy ('La estrategia del océano azul'). Editorial Norma S.A. Bogotá, Colombia. 2005

Muller, Alberto. "Regulación del autotransporte público. Cuestiones teóricas y experiencias". CESPA. FCE UBA. 2011

Osorio, Oscar: "La capacidad de producción y los costos". Editorial Macchi, 2ª edición, Buenos Aires. 1991

Porter Michael: "Competitive Strategy: Techniques for Analyzing Industries and Competitors" Editorial Pirámide 1985

Shank y Govindarajan. "Gerencia Estrategia de Costos. La nueva herramienta para desarrollar ventajas competitivas". Editorial Norma. Colombia. 1998

Yardín Amaro, Rodríguez Jáuregui Hugo Nicolás, Cuesta Norberto. "Los costos en el transporte urbano de pasajeros". Ediciones Macchi-1981

Transporte Público Automotor de pasajeros en la Argentina.-Centro tecnológico de transporte y Transito. (C3T) UTN-Edutecne. 2012

Ley 24449 Ley de tránsito Sancionada: 23/12/1994. Promulgada Parcialmente: Febrero 6 de 1995.

Ley de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires. Ley 11430 Publicación: B.O. 20-21/12/93 N° 22.576. Y sus modificatorias

Resolución N° 149/11 de la Agencia Provincial del Transporte y modificatorias.

Sitios Web: <http://www.lanacion.com.ar/subsidios-a-colectivos-t48385>

ANEXO I

Concepto	unidad de referencia	Componente fisico por km	Componente monetario	Costo por Km	
Combustible	litro	0,3400000	\$ 8,26		\$ 2,8099
Lubricante					\$ 0,2897
<i>del motor</i>	litro	0,0066667	\$ 40,50	\$ 0,2700	
<i>de la caja de direccion</i>	litro	0,0000400	\$ 206,61	\$ 0,0083	
<i>caja de cambios y diferencial</i>	Kg	0,0002222	\$ 51,65	\$ 0,0115	
Neumaticos	juego	0,0000167	\$ 29.752,07		\$ 0,4959
Recapados	unidad	0,0000112	\$ 1.487,60		\$ 0,0167
Mantenimiento y Reparaciones	vehiculo	1,0000000	\$ 0,72		\$ 0,7162
Depreciacion Vehiculos	vehiculo	1,0000000	\$ 0,81		\$ 0,8147
Depreciacion Inmuebles	vehiculo	1,0000000	\$ 0,00		\$ 0,0025
Depreciacion Muebles y Utiles	vehiculo	1,0000000	\$ 0,00		\$ 0,0034
Seguros Vehiculo y Pasajeros	vehiculo	0,0002149	\$ 830,58		\$ 0,1785
Impuesto Automotores	vehiculo	0,0000895	\$ 1.588,59		\$ 0,1422
Verificacion Vehicular	vehiculo	0,0000399	\$ 378,17		\$ 0,0151
Mantenimiento Rutinario					\$ 0,9831
Cambio de Aceite y filtro	vehiculo	0,0002000	\$ 925,62	\$ 0,1851	
Cambio filtro gas oil	vehiculo	0,0002000	\$ 925,62	\$ 0,1851	
Engrase con litio	vehiculo	0,0005000	\$ 925,62	\$ 0,4628	
Lavado Carrocería	vehiculo	0,0005000	\$ 200,00	\$ 0,1000	
Lavado Chasis	vehiculo	0,0001000	\$ 380,00	\$ 0,0380	
Lavado de motor	vehiculo	0,0001000	\$ 120,00	\$ 0,0120	
Impuestos y Tasas(Sup. En m2)	Inmueble	0,0000187	\$ 60,00		\$ 0,0011
Licencia para conducir	CONDUCTOR	0,0000611	\$ 150,00		\$ 0,0092
Sueldo conductor		0,0003665	\$ 11.009,49		\$ 4,0353
Cargas Sociales Conductor		0,0003665	\$ 6.869,45		\$ 2,5178
Sueldos Inspección,		0,0000134	\$ 9.828,65		\$ 0,1320
Sueldos Mecánica		0,0000134	\$ 9.828,65		\$ 0,1320
Sueldos Administrativo		0,0000134	\$ 9.414,45		\$ 0,1264
Cargas Sociales Inspeccion		0,0000134	\$ 6.132,66		\$ 0,0824
Cargas Sociales Mecanica		0,0000134	\$ 6.132,66		\$ 0,0824
Cargas Sociales Administrativo		0,0000134	\$ 5.874,21		\$ 0,0789

Costo del capital invertido	Montos	Inversion total	Cuota anual	Costo por unidad de
Inmuebles	\$ 113.750,00	\$ 12.247.786,89	\$ 20.542,43	\$ 0,00168
Muebles y Utiles	\$ 30.479,00			
Vehiculos	\$ 12.103.557,89			
Años inmovilizacion (vigencia contrato)		10		

Tasa real de interes

Badlar	25,06%
Inflacion	23%
Tasa real	1,677%

ANEXO II

DETERMINACIÓN DEL COSTO DEL PASAJERO TRANSPORTADO

Fact or es	Cost o Km	%
COSTOS VARIABLES		
Combustible	2, 8099	\$ 53%
Lubricante	0, 2897	\$ 5%
Neumaticos	0, 4959	\$ 9%
Recapados	0, 0167	\$ 0%
Mantenimiento y Reparaciones	0, 7162	\$ 13%
Cambio de Aceite y filtro	0, 1851	\$ 3%
Cambio filtro gas oil	0, 1851	\$ 3%
Engrase con litio	0, 4628	\$ 9%
Lavado Carrocería	0, 1000	\$ 2%
Lavado Chasis	0, 0380	\$ 1%
Lavado de motor	0, 0120	\$ 0%
		0%
		0%
COSTO VARIABLE TOTAL NORMALIZADO	5,3114 \$	100%
COSTOS FIJOS		
Depreciacion Vehiculos	0, 8147	\$ 9, 73%
Depreciacion Inmuebles	0, 0025	\$ 0, 03%
Depreciacion Muebles y Utiles	0, 0034	\$ 0, 04%
Seguros Vehiculo y Pasajeros	0, 1785	\$ 2, 13%
Impuesto Automotores	0, 1422	\$ 1, 70%
Verificacion Vehicular	0, 0151	\$ 0, 18%
Impuestos y Tasas(Sup. En m2)	0, 0011	\$ 0, 01%
Licencia para conducir	0, 0092	\$ 0, 11%
Sueldo conductor	4, 0353	\$ 48, 17%
Cargas Sociales Conductor	2, 5178	\$ 30, 06%
Sueldos Inspección,	0, 1320	\$ 1, 58%
Sueldos Mecánica	0, 1320	\$ 1, 58%
Sueldos Administrativo	0, 1264	\$ 1, 51%
Cargas Sociales Inspeccion	0, 0824	\$ 0, 98%
Cargas Sociales Mecanica	0, 0824	\$ 0, 98%
Cargas Sociales Administrativo	0, 0789	\$ 0, 94%
Costo capital invertido	0, 0230	\$ 0, 27%
		0, 00%
COSTO FIJO TOTAL NORMALIZADO	8,3769 \$	100%
COSTO TOTAL NORMALIZADO	13,688 \$	

Conociéndonos. Los Costos en la Argentina

PARTE 1. EL INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS. SU TRAYECTORIA

Representa un gran honor y una enorme responsabilidad expresar en pocas palabras una semblanza de lo que es y hace nuestro querido Instituto. En esta instancia se confunden los sentimientos de quienes tenemos el privilegio de ser parte de él con un profundo sentido de pertenencia y la necesidad de expresar la importancia de la trayectoria de treinta y dos fructíferos años trabajando y creciendo en un proceso de mejora continua para aprender juntos y, a la vez, aportar y compartir nuestras experiencias en el área de costos y gestión.

El INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS (IAPUCO) es la institución que nuclea a los docentes universitarios y expertos argentinos de la disciplina Costos y materias afines.

Es la entidad más antigua de la Argentina en su género. Fue fundado el 27 de octubre de 1977 en oportunidad de la realización de las “Primeras Jornadas de Profesores Universitarios de Costos”, en la ciudad de Buenos Aires, convocadas, entre otros, por el Dr. William Rubén Vilches y por quien fuera su primer Presidente Dr. José Faustino Punturo.

Tuve el privilegio de integrar ese primer puñado de entusiastas que se reunió en octubre de 1977. Allí estábamos, profesores de todo el país y, entre ellos varios jóvenes, estrenando nuestras ansias de ampliar horizontes en el conocimiento de los Costos. Aquél histórico día se sentaron las bases de lo que sería el IAPUCO. Así iniciamos nuestro camino acompañados y

guiados por grandes maestros dispuestos a hacer, generosamente, docencia con quienes incursionábamos en costos. José Punturo, William Vilches, Juan Carlos Vázquez, Oscar Osorio, Mauricio Wajchman, Daniel Cascarini, sólo por nombrar a los que ya no están físicamente pero que nos dejaron su impronta, su ejemplo y sus obras. Y aquellos maestros que hoy nos acompañan como Carlos Giménez, Oscar Bottaro, Hugo Rodríguez Jáuregui, Antonio Lavolpe, entre otros y aquellos que presidieron la institución como Amaro Yardín, Enrique Cartier, Gregorio Coronel Troncoso, Raúl Ércole, Manuel Cagliolo, quienes dejan, desinteresadamente, día a día, jirones de sus vidas trabajando para que el IAPUCo se desarrolle y fortalezca con la única retribución de saber que dan todo de sí para lograrlo.

Ellos fueron y son, creadores y propulsores de doctrina en nuestra ciencia; visionarios que se anticiparon a su época aportando el fruto de sus profundos estudios y sus experiencias, conocedores de lo que el mundo hace en términos de costos y gestión y a la vez, referentes en ese mundo. Generosos para compartir sus conocimientos y abiertos a debatir los distintos temas, escuchando opiniones en reuniones, jornadas y congresos, aceptando humildemente sugerencias. “Labradores de sueños”, al decir del poeta Ricardo Tudela. El sueño era ver crecer a ese puñado de profesores apasionados por los costos y que ese puñado se multiplicara.

En septiembre de 1978 se celebró en Mendoza el Primer Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Desde entonces, y en forma ininterrumpida, el IAPUCO lleva a cabo congresos anuales, los que se desarrollan en la sede de las distintas universidades argentinas y donde son discutidos y analiza-

dos los trabajos que presentan sus asociados que hayan merecido la aprobación de la Comisión Técnica.

Estos son espacios de enriquecimiento que incentivan a elaborar y difundir entre nuestros alumnos, destinatarios y objetivo fundamental de estos esfuerzos, lo que allí se debate. Pero la tarea docente va más allá de los alumnos, también hacemos docencia con docentes de otras áreas, con los empresarios que aprendieron a valorar nuestros avances, con los funcionarios públicos y con todo aquél que tenga interés por conocer sobre la temática de los costos.

Así fuimos creciendo, como docentes, como profesionales, pero fundamentalmente como personas. Pero, mucho más es lo que nos falta crecer para cumplir el sueño de estos visionarios. Ese es el mandato que nos dejaron y el que debemos cumplir.

Los primeros años fueron de consolidación interior. Con el tiempo, y quizás dadas las particulares circunstancias por las que atravesaba el país en materia económica, el Instituto y su labor tomaron trascendencia pública por sus estudios en materia de costos y técnicas de control de precios. En el año 1984, desde la Secretaría de Comercio de la Nación, solicitan al IAPUCO colaboración para la resolución de estos temas a nivel nacional. En ese mismo año aparece el Boletín del Instituto. En numerosas oportunidades el Instituto ha sido convocado para efectuar aportes como por ejemplo en la elaboración de normas profesionales o la recomendación de contenidos mínimos de las asignaturas de costos y gestión para las carreras de grado.

La historia fecunda de nuestra institución registra hitos que marcan etapas importantes como son la celebración del Primer Congreso Internacional, la publicación de la Revista Costos y Gestión y la creación y desarrollo de la carrera de posgrado en Costos y Gestión Empresarial.

Un inocultable orgullo representa para sus socios el hecho de que, simultáneamente con el X Congreso Argentino, el IAPUCO organizara el Primer Congreso Internacional de Costos. El mismo se desarrolló en la ciudad de Paraná en el mes de noviembre de 1987. En esa oportunidad fue suscripta el "Acta de Paraná" que dio nacimiento al

pujante Instituto Internacional de Costos, que hoy celebra su XI Congreso Internacional.

Desde el año 1991 publica "Costos y Gestión", revista trimestral en la que se exponen los mejores trabajos de la especialidad, seleccionados tanto de las ponencias presentadas a los congresos nacionales como internacionales, así como trabajos de investigación de destacados especialistas del país y del extranjero. Órgano de difusión oficial del IAPUCO, que en forma ininterrumpida ha publicado ya setenta y tres revistas.

En noviembre de 1997, y en coincidencia con el vigésimo aniversario de la Institución, se inauguró nuestra nueva sede administrativa en la calle Paraguay 2067 (1er. Piso "C") de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la misma se atiende personalmente a nuestros asociados, se dictan cursos vinculados a Costos, Gestión y temas afines. Allí funciona, además, nuestra biblioteca que cuenta con bibliografía nacional e internacional.

En el año 1999 el IAPUCO comenzó a navegar por Internet a través de su página WEB www.iapuco.org.ar en la que se comunican sus novedades y ofrece servicios a los docentes y especialistas de la disciplina. A través de ésta vía sus asociados pueden acceder a útiles herramientas para la función docente, por ejemplo: La guía federal de trabajos prácticos en la que se están incorporando los trabajos prácticos que las diferentes cátedras utilizan en sus cursos, específicamente, los planteos clasificados por tema y metodología didáctica; los foros de debate, en los que los visitantes pueden discutir temas de actualidad en la materia con especialistas del Instituto, la base de datos de trabajos presentados a congresos; la base de datos de programas de estudio en costos que se desarrollan en las distintas Universidades del país y una base de datos que presenta la actualidad bibliográfica en la especialización.

En el año 2000 el IAPUCO puso en marcha, en convenio con las más importantes universidades de la República Argentina, el dictado de carreras de Posgrado en Costos y Gestión Empresarial. El Plan de Carrera y los programas fueron elaborados por miembros de la Institución y son dictados por especialistas asociados a la misma. Sucesivas cohortes, veintisiete a la fecha, se vienen repitiendo en las siguientes Universidades Argentinas:

- Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), desde Año 2000;
- Universidad Nacional de Rosario, desde Año 2000;
- Universidad Nacional de La Plata, desde Año 2001;
- Universidad Nacional de Salta, desde Año 2002;
- Universidad Católica de Córdoba, desde Año 2003;
- Universidad Nacional de Tucumán, desde Año 2004;
- Universidad Nacional de Entre Ríos (Paraná), desde Año 2005;
- Universidad Nacional de Lomas de Zamora, desde Año 2008;
- Universidad Nacional de Mar del Plata, desde Año 2008; y
- Universidad de Buenos Aires, desde Año 2008.

El IAPUCO cuenta actualmente con más de cuatrocientos asociados de diversas categorías:

- Socios Activos que son profesores de Universidades públicas o privadas reconocidas;
- Socios Adherentes, auxiliares de docencia en las citadas Universidades;
- Socios Externos Nacionales que son profesionales y expertos que no actúan en la docencia universitaria, pero desarrollan actividades profesionales y/o empresarias;
- Socios Externos Extranjeros, profesionales y expertos que desarrollan sus actividades fuera de la Argentina; y
- Socios Institucionales integrados por personas jurídicas, públicas o privadas, consustanciadas con los objetivos de la Institución, que manifiestan su voluntad de colaboración.

Existe además una categoría de socios que es la más numerosa: la de los setecientos alumnos y ex alumnos de las carreras de posgrado de Especialización en Costos y Gestión Empresarial dictadas por el Instituto. Sin ninguna duda, es esta categoría “virtual” la que nos confirma estar transitando el camino correcto en pos del cumplimiento de los objetivos que nos marcaron nuestros antecesores.

En los últimos años IAPUCo alcanzó proyección internacional, fomentó la creación de instituciones similares en otros países, se firmaron convenios con las mismas para propiciar la investigación conjunta, la movilidad de profesores y alumnos y la difusión de los avances logrados.

Este espacio contenedor nos permitió a todos crecer como personas en un marco de sincera y profunda amistad lo que hace de IAPUCO una institución única en su género. Se caracterizó siempre por ser democrática y federal. Nadie puede negar que las opiniones de figuras relevantes marcaron rumbos, pero siempre estuvo y está la puerta abierta para que participe cada uno de sus miembros los que son escuchados con respeto. Entre todos construimos esta trama de la que somos parte y fuimos cuidadosos para asegurarnos de que la mayoría del país esté representado en el órgano de conducción cada vez que se inicia una gestión. Este es el mensaje que quisiera transmitir, sobre todo a nuestros jóvenes. Las puertas del IAPUCO están abiertas para aquellos que quieran crecer en un ámbito de cordialidad y respeto por el otro en el que la generosidad de los maestros incentiva a ampliar los horizontes del conocimiento. Esto garantiza que lo que cada uno hace aquí se disfrute.

Quiero rendir un merecido tributo a nuestros maestros, los que están y los que ya no están; a mis pares, que en mayor o menor medida realizan una silenciosa labor que hace posible lo que hoy es nuestro Instituto y por último, invitar a los jóvenes a comprometerse y enamorarse del IAPUCO, para que esta institución trascienda más allá de nuestra generación por muchas generaciones más y que siga siendo un grupo cada vez mayor de amigos que estudian Costos.



www.iapuco.org.ar

